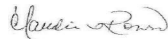




COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIDOS
"COOPUNIDOS"
NIT 800.215.989-4
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
Expresados en pesos Colombianos

ACTIVO	NOTA	AÑO		VARIACIONES	
		2025	2024	Var. Pesos	Var. %
Activo Corriente					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	5	486.616.036,99	287.358.715,97	199.257.321,02	69,34%
Fondos Fiduciarios	6	-	-	-	100,00%
Aporte en Asociaciones o Agremiaciones	6	38.057.098,00	36.609.174,00	1.447.924,00	3,96%
Cartera de Crédito Corto plazo	7	1.186.436.296,00	1.091.100.136,00	95.336.160,00	8,74%
Cuentas por cobrar	8	45.288.828,00	24.960.615,00	20.328.213,00	81,44%
Total Activo Corriente		1.756.398.258,99	1.440.028.640,97	316.369.618,02	21,97%
Activo No Corriente					
Cartera Crédito Asociados Largo Plazo	7	2.306.545.111,00	1.937.768.100,00	368.777.011,00	19,03%
Deterioro	7	(69.582.752,00)	(126.613.053,00)	57.030.301,00	-45,04%
Activos Materiales	9	101.735.718,00	96.226.018,00	5.509.700,00	5,73%
Deterioro Activos Materiales	9	(84.541.252,00)	(77.909.293,00)	(6.631.959,00)	8,51%
Total Activo No Corriente		2.254.156.825,00	1.829.471.772,00	424.685.053,00	23,21%
0					
TOTAL ACTIVO		4.010.555.083,99	3.269.500.412,97	741.054.671,02	22,67%
Cuentas de Orden Deudoras	19	413.876.055,00	390.525.140,00		
Cuentas de Orden Acreedoras por contra	19	4.636.072.976,00	4.487.872.976,00		
PASIVO					
Pasivo Corriente					
Obligaciones Financieras	10	138.643.193,00	98.965.079,00	39.678.114,00	40,09%
Cuentas por Pagar	11	119.943.289,00	51.410.149,08	68.533.139,92	133,31%
Impuestos, Gravámenes y Tasas		10.441.000,00	10.017.000,00	424.000,00	4,23%
Fondos Sociales	12	-	-	-	0,00%
Beneficios a Empleados	13	17.696.121,00	8.622.965,00	9.073.156,00	105,22%
Ingresos para terceros		-	-	-	0,00%
Total Pasivo Corriente		286.723.603,00	169.015.193,08	117.708.409,92	69,64%
Pasivo No Corriente					
Obligaciones Financieras	10	-	-	-	-
Total Pasivo No Corriente		-	-	-	-
TOTAL PASIVO					
		286.723.603,00	169.015.193,08	117.708.409,92	69,64%
PATRIMONIO					
Capital Social - Aportes Sociales	14	3.250.475.832,00	2.633.696.203,00	616.779.629,00	23,42%
Reservas	15	382.782.593,89	362.189.250,68	20.593.343,21	5,69%
Fondo de Destinación Especifica	16	1.227.833,00	1.227.833,00	-	0,00%
Resultados Acumulados por Convergencia	17	405.214,00	405.214,00	-	0,00%
Excedente (Pérdida) del Ejercicio	18	88.940.008,10	102.966.719,21	(14.026.711,11)	-13,62%
TOTAL PATRIMONIO		3.723.831.480,99	3.100.485.219,89	623.346.261,10	20,10%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO					
		4.010.555.083,99	3.269.500.412,97	741.054.671,02	22,67%
Cuentas de Orden Deudoras por Contra	19	(3.903.848.995,00)	(390.525.140,00)		
Cuentas de Orden Acreedoras	19	(4.636.072.976,00)	(4.487.872.976,00)		

Las revelaciones que se adjuntan son parte integral de los Estados Financieros



Claudia Ximena Rosero Grajales
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Leidy Johanna Martinez Galvis
Contadora
TP 239556-T
(Ver certificación adjunta)



Stella Ceballos Sanchez
Revisor Fiscal
TP 32592-T
Miembro Cencoa
(Ver Dictamen Adjunto)



COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIDOS
"COOPUNIDOS"
NIT 800.215.989-4
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INVIDUAL
CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
Expresados en pesos Colombianos

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS		2025	2024	VARIACIÓN PESOS	VARIACIÓN %
INGRESOS OPERACIONALES					
Intereses de Creditos Consumo	20	528.489.887	510.711.582	17.778.305	3,48%
Ingresos de Otras Actividades de servicio	20	43.090.193	44.945.071	-1.854.878	-4,13%
TOTAL INGRESOS OPERACIONAL		571.580.080	555.656.653	15.923.427	2,87%
Comisiones	21	31.757.158	39.386.635	-7.629.477	-19,37%
Otros Ingresos	21	75.519.654	67.477.116	8.042.539	11,92%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES		\$ 107.276.812	\$ 106.863.751	413.062	0,39%
TOTAL INGRESOS		678.856.892	662.520.404	16.336.489	2,47%
GASTOS OPERACIONALES					
Beneficio a Empleados	22	330.223.188	278.257.067	51.966.121	18,68%
Gastos Generales	23	195.320.863	168.044.779	27.276.084	16,23%
Gasto Deterioro	24	41.118.683	79.462.322	-38.343.639	-48,25%
Deterioro Activos Fijos	25	6.631.959	12.078.820	-5.446.861	-45,09%
Gastos Financieros	26	16.622.191	15.205.186	1.417.006	9,32%
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS		589.916.884	553.048.173	36.868.711	6,67%
COSTO PRESTACION DE SERVICIOS	27	-	6.505.511	-6.505.511	-100,00%
TOTAL GASTOS Y COSTOS		589.916.884	559.553.684	30.363.200	5,43%
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		88.940.008	102.966.719	-14.026.711	-13,62%

Las revelaciones que se adjuntan son parte integral de los Estados Financieros

Claudia Ximena Rosero Grajales
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Leidy Johanna Martínez Galvis
Contadora
TP 239556-T
(Ver certificación adjunta)

Stella Ceballos Sanchez
Revisor Fiscal
TP 32592-T
Miembro Cenco
(Ver Dictamen Adjunto)



COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIDOS
"COOPUNIDOS"
NIT 800.215.989-4
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los años Terminados al 31 diciembre de 2025 y 2024
Expresado en pesos Colombianos

	SALDO DICIEMBRE 2023	DISMINUCIÓN	AUMENTO	SALDO A DICIEMBRE 2024
APORTE SOCIAL	2.633.696.203,00	358.594.262,00	975.373.891,00	3.250.475.832,00
RESERVAS	362.189.250,68	-	20.593.343,21	382.782.593,89
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	1.227.833,00	-	-	1.227.833,00
RESUTADOS ADOPCION POR PRIMERA VEZ	405.214,00	-	-	405.214,00
GANANCIA / PERDIDA EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-	-
GANANCIA / PERDIDA DEL PRESENTE EJERCICIO	102.966.719,21	102.966.719,21	88.940.008,10	88.940.008,10
TOTAL PATRIMONIO	3.100.485.219,89	461.560.981,21	1.084.907.242,31	3.723.831.480,99

Las Notas que se adjuntan son parte integral de los Estados Financieros

Claudia Ximena Rosero Grajales
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Leidy Johanna Martínez Galvis
Contadora
TP 239556-T
(Ver certificación adjunta)

Stella Ceballos Sanchez
Revisor Fiscal
TP 32592-T
Miembro Cenco
(Ver Dictamen Adjunto)



COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIDOS
"COOPUNIDOS"
NIT 800.215.989-4
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Expresados en pesos Colombianos

	2025	2024
FLUJOS DE FONDOS PROVENIENTES ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Variación del Excedente	-14.026.711	14.733.405
Más Partidas que no afectaron el Efectivo		
Deterioro - Cuentas por Cobrar	-20.328.213	0
Deterioro - Cartera de Credito	-57.030.301	-150.560.467
Deterioro - Propiedad Planta y Equipo	6.631.959	12.458.720
SUBTOTAL	-84.753.266	-123.368.342
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
Aumento - Disminución Obligaciones Corto y Largo Plazo Asociados	-464.113.171	120.142.253
Aumento - Disminución Cuentas por Cobrar	0	-8.080.586
Aumento - Disminución en Impuestos, Gravámenes y Tasas	424.000	10.017.000
Aumento - Disminución en otros Pasivos	0	-1.200.000
Aumento - Disminución en Beneficios a Empleados	9.073.156	-4.017.292
Aumento - Disminución Cuentas por Pagar	68.533.140	-21.130.969
TOTAL CAMBIOS EN EL ACTIVO Y PASIVO OPERACIONAL	-386.082.875	95.730.406
FLUJOS DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-470.836.141	-27.637.936
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Aumento - Disminución Otras Inversiones	-1.447.924	-2.501.655
Aumento - Disminución Propiedad Planta y Equipo	-5.509.700	-15.991.004
Aumento Otros Activos	0	0
Disminución neta de activos fijos por traslado patrimonial	-	-
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDAD DE INVERSION	-6.957.624	-18.492.659
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento - Disminución de Capital Social	616.779.629	247.875.233
Aumento - Disminución en Resultados Acumulados por Convergencia	0	0
Aumento - Disminución en Fondos Sociales	0	0
Aumento - Disminución en Créditos Bancos y Otras Obligaciones Financieras	39.678.114	-136.762.935
Aumento - Disminución de Reservas	20.593.343	25.736.263
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	677.051.086	136.848.561
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO EN EL PERIODO	199.257.321	90.717.965
MÁS EFECTIVO Y SU EQUIVALENCIA AL PRINCIPIO DEL AÑO		
Disponible	287.358.716	196.640.751
Inversiones Temporales	-	-
TOTAL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	486.616.037	287.358.716


Claudia Ximena Rosero Grajales
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Leidy Johanna Martinez Galvis
Contadora
TP 239556-T
(Ver certificación adjunta)


Stella Ceballos Sanchez
Revisor Fiscal
TP 32592-T
Miembro Cenco
(Ver Dictamen Adjunto)

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025

NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA

Razón Social: **COOPUNIDOS** es una Cooperativa de Aporte y Crédito es una entidad organizada como Empresa Asociativa Multiactiva de derecho privado, responsabilidad limitada y sin ánimo de lucro, con número de Asociados y Patrimonio variable e ilimitado; regida por la ley 79 de 1988 y demás disposiciones reglamentarias emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria y por la doctrina, los principios y valores Cooperativos universales y su estatuto. Denominada **COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIDOS** La sigla **“COOPUNIDOS”**.

COOPUNIDOS por el monto de sus activos está clasificada en el tercer nivel para efectos de supervisión por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Objeto Social: **COOPUNIDOS** tendrá como objeto social y prioritario múltiple; atender necesidades básicas de sus Asociados, a través de la prestación de las diferentes modalidades de crédito; En desarrollo de su objeto social **“COOPUNIDOS”**, podrá adelantar toda clase de operaciones lícitas, siempre en condiciones de favorabilidad para sus Asociados y su grupo familiar.

Documento y Fecha de Constitución:

Que, por certificado del 27 de diciembre de 1996 procedente de Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas de Cali, inscrita en la Cámara de Comercio el 06 de febrero de 1997 bajo el Nro. 449 del libro I, se reconoció personería jurídica por resolución Nro. 03052 del 29 de octubre de 1993 de Departamento Administrativo de Cooperativas de Santiago de Cali a: Cooperativa de Ahorro y Crédito Unidos Coopunidos. Que por acta Nro. 8 del 21 de octubre de 1999 Asamblea de Asociados, inscrita en la Cámara de Comercio el 03 de noviembre de 1999 bajo el Nro. 4438 del libro I, cambio su nombre por Cooperativa Multiactiva Unidos de sigla **Coopunidos**

Administración: La Dirección y Administración de **Coopunidos** se encuentra a cargo de la Asamblea General, el Consejo de Administración y la Gerente. Los órganos de control son la Junta de Vigilancia y el Revisor Fiscal. La Asamblea General es el máximo órgano de administración de la Cooperativa y sus decisiones y Acuerdos son obligatorios para todos los asociados, siempre que se hayan adoptado de conformidad con las normas legales, reglamentarias o Estatutarias. La constituye la reunión de los asociados hábiles o de los delegados elegidos por éstos.

Duración: La duración de **“COOPUNIDOS”**, será indefinida, pudiendo fusionarse, incorporarse, disolverse y liquidarse en cualquier momento, en los eventos, formas y causales de acuerdo con los términos previstos por la Ley y el presente Estatuto.

Domicilio Principal: La Cooperativa, tendrá como sede principal la ciudad de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, sin perjuicio de que en cumplimiento de su objeto social y funciones pueda realizar otras operaciones, establecer agencias en cualquier parte del territorio nacional colombiano, según las normas legales vigentes establecidas para tales fines.

NOTA 2. COMENTARIOS DE LA GERENCIA

Los comentarios de la gerencia se encuentran contenidos en el informe de gestión del periodo 2025, que hace parte del Informe Administrativo y Financiero que se presenta a la asamblea general de delegados.

NOTA 3. BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La presentación del Estado Individual de Situación Financiera se hace por el grado de liquidez, el Estado Individual de Resultado por función del gasto.

Los estados financieros que presenta la entidad son:

- a. Estado Individual de Situación Financiera con fecha de corte del periodo que se presenta, comparado con las cifras del cierre de ejercicio inmediatamente anterior.
- b. Estado Individual de Resultados del Ejercicio.
- c. Estado Individual de Cambios en el Patrimonio.
- d. Estado Individual de Flujos de Efectivo el cual se elabora por el método indirecto.
- e. Revelaciones a los Estados Financieros, que incluye un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explícita.

3.1 Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros Individuales de la Cooperativa Multiactiva Unidos “**COOPUNIDOS**” han sido preparados de conformidad con las normas vigentes en materia de NIIF y de acuerdo con los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Si la NIIF para Pymes no trata específicamente una transacción, u otro suceso o condición, la administración de **COOPUNIDOS** utiliza su juicio para desarrollar y aplicar una política contable que dé lugar a información que sea:

- a. Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios.
- b. Fiable, en el sentido de que los estados financieros:
 - ✓ Representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad;
 - ✓ Reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y condiciones, y no simplemente su forma legal;
 - ✓ sean neutrales, es decir, libres de sesgos;
 - ✓ sean prudentes; y
 - ✓ estén completos en todos sus extremos significativos.

Reconocimiento y Medición de los Elementos de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de **COOPUNIDOS** han sido preparados asumiendo que la Cooperativa continuará como negocio en marcha. Los estados financieros presentan agrupación de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Balance son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los ingresos y los gastos. A continuación, se establecen las políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

3.2 Frecuencia de la Información.

La frecuencia con la que se expondrá la información financiera será de periodo anual al corte del 31 de diciembre.

3.3 Moneda Funcional y de Presentación

La Cooperativa Multiactiva Unidos “**Coopunidos**” utiliza el peso colombiano como su moneda funcional, mediante la cual registrará la información financiera y contable para presentación de Estados Financieros. Se ha determinado considerando el ambiente económico en el cual la entidad desarrolla sus operaciones, las cifras se presentan en pesos colombianos.

3.4 Base de Acumulación

Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos fueron incorporados en la información contable y financiera, en la medida en que cumplieron con las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos en el Marco Conceptual de las NCIF.

3.5 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia requiere el uso de ciertos estimados contables, así como la administración realice juicios, en el proceso de aplicación de políticas contables.

No obstante, en el principal activo de Coopunidos (Cartera de Créditos) se continuará midiendo y revelando de acuerdo con las directrices establecidas por la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

3.6 Negocio En Marcha

La información financiera se prepara debido a que la entidad está en funcionamiento y en condiciones normales continuará estando dentro de un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la

entidad es indefinido, asimismo la gerencia no tiene la necesidad de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

3.7 Hechos Occurridos después del periodo sobre el que informe.

Los hechos ocurridos luego de la fecha de cierre son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se producen entre la fecha de corte de los Estados Financieros y su fecha de autorización. Estos hechos son de dos tipos: los que implican ajuste y los que no implican ajuste a los Estados Financieros. Hasta la fecha de la elaboración de los Estados Financieros no se tienen conocimiento de hechos que generen impacto en los registros contables del 2025.

3.8 Importancia Relatividad y Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros, se determina como material una partida, transacción o ajuste que sea igual o superior del **3%** del valor total de los activos, sin perjuicio de que en algunas oportunidades sea importante hacer revelaciones por partidas.

NOTA 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

ACTIVOS

Agrupar las cuentas representativas de fondos disponibles, créditos concedidos a asociados y derechos que se espera sean o puedan ser convertidos en efectivo, inversiones en valores y títulos, y bienes y derechos destinados a permanecer en la cooperativa.

Comprende los rubros: efectivo y equivalentes del efectivo, fondos de liquidez, inversiones negociables y al vencimiento, créditos, cuentas por cobrar, inmuebles, maquinaria y equipo, y otros activos. Comprende también las provisiones, la depreciación y el deterioro acumulados para los activos materiales

PASIVOS

Obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, a cuyo vencimiento y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que conlleven beneficios económicos.

Comprende los siguientes rubros: Obligaciones Financieras, Cuentas por pagar y otras, Fondos sociales, Mutuales y otros y otros pasivos.

PATRIMONIO

Corresponde a la participación residual en los activos de la Cooperativa una vez deducidos todos sus pasivos.

Comprende los siguientes rubros: Capital Social, Reservas, Fondos de Destinación específica y Resultados Acumulados por convergencia.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por las actividades ejecutadas.

Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la prestación del servicio.

La Cooperativa basa sus estimados de ingresos teniendo en cuenta el tipo de cliente, tipo de transacción y los términos específicos de cada contrato (pagaré).

Los ingresos, gastos y costos se registran por su valor nominal en el momento de la acusación, pago o recepción.

INGRESOS

Agrupar las cuentas que representan los beneficios económicos que percibe la entidad en el desarrollo de su actividad comercial en un ejercicio determinado. Registra los ingresos ordinarios, es decir, los que son provenientes del desarrollo del objeto social de la entidad.

COSTOS Y GASTOS

Agrupar las cuentas que representan las erogaciones, y cargos financieros y operativos en que incurre la entidad en el desarrollo de su actividad, en su ejercicio determinado.

Mediante el sistema de causación se registran, con cargo a las cuentas del estado de resultados, los gastos causados pendientes de pago. Se entiende causado un gasto cuando nace la obligación de pagarlo, aunque no se haya hecho efectivo el pago.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El rubro de Efectivo y Equivalentes al Efectivo comprende los recursos disponibles de forma inmediata para atender las operaciones normales de COOPUNIDOS. Estos recursos se mantienen en la caja, cuentas bancarias y fondos fiduciarios a la vista. Su reconocimiento y medición se realiza conforme a la Sección 7 y Sección 11 de la NIIF para Pymes, y a las directrices impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La cooperativa no posee restricciones ni gravámenes sobre estos recursos al 31 de diciembre de 2025.

Controles Internos:

COOPUNIDOS mantiene procedimientos de control interno para salvaguardar los recursos líquidos, entre los que se incluyen:

- ✓ Arqueos de caja periódicos, documentados y firmados.
- ✓ Conciliaciones bancarias mensuales para cada una de las cuentas, identificando diferencias y realizando los ajustes o gestiones necesarias para su depuración.
- ✓ Manejo de caja menor con un tope preestablecido, suficiente únicamente para la atención operativa básica.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE EFFECTIVO	2025	%	2024	%	Variación	%
Caja Menor	600.000,00	0,12%	600.000,00	0,21%	-	0,00%
Subtotal Caja	600.000,00	0,12%	600.000,00	0,21%	-	0,00%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES						
Bancolombia Cta Cte 062-592281-40	106.240.539,22	21,83%	103.524.352,20	36,03%	2.716.187,02	2,62%
Banco Coopcentral Cta Aho 227-00037-7	56.137,00	0,01%	438.534,00	0,15%	(382.397,00)	-87,20%
Bancoomeva	976.564,00	0,20%	16.265.384,45	5,66%	(15.288.820,45)	-94,00%
Finandina	48.908.820,21	10,05%	56.137,00	0,02%	48.852.683,21	87024,04%
Subtotal Bancos	156.182.060,43	32,10%	120.284.407,65	41,86%	35.897.652,78	29,84%
FONDOS FIDUCIARIOS A LA VISTA						
Alianza Fiduciaria	328.729.787,02	67,55%	165.452.766,19	57,58%	163.277.020,83	98,68%
Fiducoomeva	1.104.189,54	0,23%	1.021.542,13	0,36%	82.647,41	8,09%
Total Fondos a la Vista	329.833.976,56	67,78%	166.474.308,32	57,93%	163.359.668,24	98,13%
Total efectivo y Equivalente al efectivo	486.616.036,99	100,00%	287.358.715,97	100,00%	199.257.321,02	69,34%

El incremento del **69,34%** en el saldo de efectivo y equivalentes corresponde principalmente a:

- ✓ El crecimiento de los fondos fiduciarios a la vista, que aumentaron en un **98,13%**.
- ✓ Mayor liquidez operativa derivada del comportamiento positivo de la cartera y los aportes sociales.

NOTA 6. INVERSIONES

El portafolio de inversiones de **COOPUNIDOS** está compuesto por aportes sociales en entidades del sector solidario, clasificados como instrumentos de patrimonio. Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al valor en libros, conforme a lo establecido en la Sección 14 de la NIIF para Pymes y las directrices de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los aportes registrados incluyen tanto las sumas inicialmente invertidas como los valores capitalizados derivados de revalorización de aportes, retornos cooperativos y actualizaciones determinadas por las entidades receptoras.

A la fecha de corte, no existen restricciones jurídicas o económicas que afecten la disponibilidad o titularidad

de estas inversiones, con excepción del caso particular de La Equidad Seguros

La siguiente es el detalle de los aportes en entidades de Economía Solidaria:

APORTES EN ASOCIACIONES O AGREMIACIONES	2025	%	2024	%	Variación	%
Confecoop	1.445.020,00	3,80%	1.445.020,00	3,95%	-	0,00%
La Equidad Seguros de Vida	10.138.026,00	26,64%	10.138.026,00	27,69%	-	0,00%
La Equidad Seguros Generales	7.035.898,00	18,49%	7.035.898,00	19,22%	-	0,00%
Comeva	9.257.121,00	24,32%	8.698.108,00	23,76%	559.013,00	6,43%
Servir	10.181.033,00	26,75%	9.292.122,00	25,38%	888.911,00	9,57%
Total Aportes Asociaciones y Agremiaciones	38.057.098,00	100,00%	36.609.174,00	100,00%	1.447.924,00	3,96%

La variación neta positiva del 3,96% en el saldo de aportes se explica principalmente por: Revalorización de aportes en **Servir** y Nuevos aportes sociales efectuados a **Comeva** durante el ejercicio. No se registraron desinversiones durante el periodo 2025.

Situación particular: La Equidad Seguros:

Continúa pendiente la devolución de los aportes correspondientes a La Equidad Seguros de Vida y La Equidad Seguros Generales.

Estas entidades suspendieron el reembolso de aportes debido a que, en aplicación de los requisitos sobre Aportes Mínimos Irreductibles, determinaron que aproximadamente el 98% de los aportes sociales son de carácter no reducible. En consecuencia, la Superintendencia Financiera impuso una medida cautelar, impidiendo temporalmente la devolución de los aportes hasta que la situación patrimonial sea evaluada y se determinen condiciones regulatorias definitivas. COOPUNIDOS continuará realizando el seguimiento pertinente a estas entidades y revelará cualquier evolución que afecte la recuperabilidad o disponibilidad de los aportes.

NOTA 7. CARTERA DE CREDITOS

La cartera de crédito constituye el principal activo de COOPUNIDOS y corresponde a los créditos otorgados a los asociados bajo las políticas contenidas en el Reglamento de Crédito aprobado por el Consejo de Administración. Este rubro incluye los saldos de capital, los intereses causados por cobrar y las provisiones por deterioro general e individual, conforme a los criterios establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera – CBC (Circular Externa 022 de 2020).

Su reconocimiento inicial se realiza por el valor del desembolso, y posteriormente se mide al costo amortizado, en línea con las Secciones 11 y 12 de la NIIF para Pymes.

CARTERA	2025	%	2024	%	Variación	%
Cartera Corto Plazo	1.183.427.829,00	34,57%	1.088.904.897,00	37,52%	94.522.932,00	8,68%
Convenios por Cobrar	4.897.764,00	0,14%	-	0,00%	4.897.764,00	0,00%
Deterioro General	(11.834.278,00)	-0,35%	(10.889.052,00)	-0,38%	(945.226,00)	8,68%
Intereses Creditos de Consumo	16.530.704,00	0,48%	27.386.616,00	0,94%	(10.855.912,00)	-39,64%
Deterioro Intereses Creditos Consumo	(6.585.723,00)	-0,19%	(14.302.325,00)	-0,49%	7.716.602,00	-53,95%
Subtotal Corto Plazo Neto	1.186.436.296,00	34,66%	1.091.100.136,00	37,59%	95.336.160,00	8,74%
Cartera Largo Plazo	2.306.545.111,00	67,38%	1.937.768.100,00	66,77%	368.777.011,00	19,03%
Deterioro General	(23.065.451,00)	-0,67%	(19.377.681,00)	-0,67%	(3.687.770,00)	19,03%
Deterioro Individual	(46.517.301,00)	-1,36%	(107.235.372,00)	-3,69%	60.718.071,00	-56,62%
Subtotal Largo Plazo Neto	2.236.962.359,00	65,34%	1.811.155.047,00	62,41%	425.807.312,00	23,51%
Total Cartera de Asociados Neto	3.423.398.655,00	100,00%	2.902.255.183,00	100,00%	521.143.472,00	17,96%

La cartera bruta total presentó un crecimiento importante durante el ejercicio 2025:

- ✓ El incremento anual fue de **\$521.143.472**, equivalente a un **17,96%** respecto al cierre del 2024.
- ✓ El crecimiento se explica, entre otros factores, por la renovación en septiembre de 2025 de la **póliza colectiva de Todo Riesgo Vehículo**, que generó un aumento de **\$226 millones** en los saldos de cartera asociados a seguros financiados.
- ✓ Se observa un incremento tanto en la cartera de corto plazo como en la de largo plazo, destacándose esta última con un crecimiento del **23,51%**.
- ✓ Los intereses por cobrar presentan una disminución debido a la reducción de tasas implementada como beneficio para los asociados y como estrategia de competitividad.
- ✓ Desde agosto de 2025, COOPUNIDOS reclasificó saldos relacionados con convenios y servicios, en cumplimiento de la CBC, razón por la cual no existen valores comparativos en 2024 para dicho concepto.

COOPUNIDOS sigue las instrucciones impartidas en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020 y demás circulares que modifiquen o complementen. Se evalúa permanente el riesgo crediticio, continuando con los procesos de otorgamiento de crédito, seguimiento y control de cobranza y las políticas de crédito.

CLASIFICACION: La cartera corresponde exclusivamente a créditos de consumo, definidos como créditos otorgados a personas naturales para financiar bienes o servicios con fines no comerciales ni empresariales, de acuerdo con las categorías establecidas para el sector solidario.

CALIFICACION POR NIVEL DE RIESGO: La cartera es calificada mensualmente conforme a la metodología definida en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 022 de 2020). Dicha metodología evalúa el riesgo del asociado mediante criterios como:

- ✓ Días de mora, Comportamiento histórico,
- ✓ Capacidad de pago,
- ✓ Garantías y factores cualitativos y cuantitativos de riesgo.

DETERIORO CARTERA DE CREDITO

Conforme a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020 y las circulares que la modifiquen o complementen), La normativa exige constituir una provisión mínima equivalente al **1% de la cartera bruta**, obligación que COOPUNIDOS cumple en su totalidad.

DETERIORO INDIVIDUAL

Sin perjuicio de la provisión de deterioro general, COOPUNIDOS deberán mantener en todo tiempo una provisión de deterioro individual para la protección de sus créditos, de acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020 y demás circulares que modifiquen o complementen).

Para realizar la provisión individual sobre la cartera vencida se deberán seguir los criterios expuestos en la circular básicacontable y financiera.

CONSUMO		
CATEGORÍA	DÍAS MORA	PROVISIÓN
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
E1	>360	100%

PROVISIÓN DE CARTERA	2025	%	2024	%	Variación	%
Provision General	(34.899.729,00)	39,66%	(30.266.733,00)	19,94%	(4.632.996,00)	15,31%
Subtotal Provisión General	(34.899.729,00)	39,66%	(30.266.733,00)	19,94%	(4.632.996,00)	15,31%
Categoría A	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
Categoría B	(112.183,00)	0,13%	(55.272,00)	0,04%	(56.911,00)	102,97%
Categoría C	(439.322,00)	0,50%	(1.321.574,00)	0,87%	882.252,00	-66,76%
Categoría D	(2.034.749,00)	2,31%	(9.921.180,00)	6,54%	7.886.431,00	-79,49%
Categoría E	(43.931.047,00)	49,92%	(95.937.346,00)	63,20%	52.006.299,00	-54,21%
Subtotal Deterioro de Cartera	(46.517.301,00)	52,86%	(107.235.372,00)	70,64%	60.718.071,00	-56,62%
Deterioro Intereses Créditos Consumo	(6.585.723,00)	7,48%	(14.302.325,00)	9,42%	7.716.602,00	-53,95%
Total Provisión de Cartera	(88.002.753,00)	100,00%	(151.804.430,00)	100,00%	63.801.677,00	-42,03%

La provisión general representa el 1% del capital de la cartera de créditos y comenzó a aplicarse en COOPUNIDOS desde noviembre de 2024. Durante 2025, el crecimiento del **15,31%** corresponde estrictamente al aumento en el saldo de cartera, manteniéndose el cumplimiento del porcentaje exigido por la normativa.

La provisión individual total disminuyó 56,62%, La reducción se centra en las categorías C, D y E, reflejo de una mejora en la calidad de la cartera, asociada a:

- ✓ Mayores pagos y normalizaciones por parte de los asociados
- ✓ Gestión de cobranza efectiva,

- ✓ Castigos contables realizados durante el año

El deterioro de intereses también presentó una reducción favorable del 53,95% el cual se debe a una mayor recuperación de intereses vencidos, disminución en los saldos de intereses por cobrar debido a reducción de tasas aplicada como beneficio a los asociados, menor exposición a riesgos asociados a intereses en mora.

Conforme a lo establecido en el la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 022 de 2020 y demás circulares que modifiquen o complementen, la cartera fue debidamente Clasificada, Calificada y Provisionada de la siguiente forma:

CLASIFICACION	2025	%	2024	%	Variación	%
Creditos de Consumo, Otras Garantías -Con Libranza	1.809.738.671,00	51,86%	1.548.953.414,00	51,18%	260.785.257,00	16,84%
Creditos de Consumo, Otras Garantías -Sin Libranza	1.680.234.269,00	48,14%	1.477.719.583,00	48,82%	202.514.686,00	13,70%
Total Clasificación	3.489.972.940,00	100,00%	3.026.672.997,00	100,00%	463.299.943,00	15,31%

Castigo de cartera:

Durante el año 2025, COOPUNIDOS realizó castigos de cartera debidamente autorizados por el Consejo de Administración según actas No 267 y 275 autorizó el castigo de cartera, en cumplimiento de:

- ✓ La política institucional de saneamiento contable,
- ✓ Los lineamientos de la Circular Básica Contable y Financiera,
- ✓ Y el análisis técnico de cartera vencida irrecuperable.

Cant de créditos	Ex asociados	Saldo Capital	Intereses	Intereses de mora
27	22	92.821.639	25.545.234	47.624.822

NOTA 08. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar corresponden a derechos exigibles distintos de la cartera de crédito a asociados.

Composición principal:

- ✓ Anticipos de impuestos: incluyen, entre otros, retenciones de IVA a favor y anticipos del Impuesto de Industria y Comercio (ICA), los cuales se compensarán en declaraciones subsiguientes.
- ✓ Deudores patronales: registran valores por convenios de libranza pendientes de reintegro por parte de las entidades empleadoras; dichos descuentos se reciben usualmente al mes siguiente conforme a los calendarios de nómina y traslado convenidos.
- ✓ Otras cuentas por cobrar: saldos diversos a favor de la Cooperativa (operativos y administrativos), netos de su provisión por deterioro cuando aplica.

Políticas y controles:

- ✓ Se realizan conciliaciones periódicas con empleadores y entidades recaudadoras para validar descuentos por libranza.
- ✓ Los anticipos y saldos tributarios se reconcilian contra declaraciones y soportes oficiales.
- ✓ El deterioro de “otras cuentas por cobrar” se revisa con base en antigüedad, probabilidad de recuperación y evidencia de incobrabilidad.

A continuación, se discriminan los valores que conforman la cuenta Cuentas por cobrar a diciembre 31:

CUENTAS POR COBRAR	2025	%	2024	%	Variación	%
Bono Solidarios	-	0,00%	1.105.985,00	4,43%	(1.105.985,00)	-100,00%
Anticipos de Impuestos	1.199.520,00	2,65%	1.140.895,00	4,57%	58.625,00	5,14%
Deudores Patronales	29.932.844,00	66,09%	12.169.536,00	48,75%	17.763.308,00	145,97%
Otras Cuentas por Cobrar	35.841.870,00	79,14%	33.215.063,00	133,07%	2.626.807,00	7,91%
Deterioro Otras Cuentas Por Cobrar (CR)	(21.685.406,00)	-47,88%	(22.670.864,00)	-90,83%	985.458,00	-4,35%
Total Cuentas por Cobrar	45.288.828,00	100,00%	24.960.615,00	100,00%	20.328.213,00	81,44%

El rubro “Otras cuentas por cobrar” incluye un saldo de \$21.685.406 correspondiente a cartera trasladada a Colfincredito para gestión de recaudo; debido a su antigüedad y baja probabilidad de recuperación, este monto se encuentra provisionado al 100%. Adicionalmente, se incluyen valores asociados al cobro de dos pólizas de vehículo canceladas por caja en enero de 2026, cuyos reintegros están en trámite. El rubro también contempla diversas cuentas por cobrar a terceros relacionadas con operaciones administrativas, las cuales son evaluadas individualmente para determinar la necesidad de deterioro conforme a las políticas contables de COOPUNIDOS.

Detalle de los deudores patronales al cierre del 2025:

Deudores Patronales	2025
Jgb S.A.	19.769.072,00
Ingenieria Manualidades	4.258.694,00
Brillaseo	2.957.757,00
Extras Planta	1.054.747,00
Accion Planta	1.008.495,00
Bionutrec	668.880,00
Asesorias y servicios	215.199,00
TOTAL	29.932.844,00

NOTA 9. ACTIVOS MATERIALES

Los activos materiales corresponden a los bienes tangibles que COOPUNIDOS utiliza en el desarrollo de sus operaciones, tales como muebles, equipos de oficina y equipos de cómputo. Estos activos se reconocen inicialmente al costo de adquisición, incluyendo todos los gastos directamente atribuibles a su puesta en funcionamiento (instalación, adecuación y pruebas), excluyendo costos de financiación.

La Cooperativa aplica el método de depreciación en línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada para cada clase de activo, conforme a la Sección 17 de la NIIF para Pymes.

Políticas de reconocimiento, medición y depreciación

- ✓ Los activos materiales se registran al costo y se deprecian de manera lineal durante su vida útil, establecida de acuerdo con las características técnicas y el desgaste esperado del bien.
- ✓ COOPUNIDOS determina como materialmente significativos aquellos activos cuyo valor supera 20 SMLMV, para los cuales se asigna vida útil individual.
- ✓ Los activos cuyo valor es inferior a 1 SMLMV se llevan directamente al gasto del periodo.
- ✓ Las vidas útiles aplicadas son:

Tipo de activo	Vida útil
Muebles y enseres	5 años
Equipos de oficina	3 años
Equipos de cómputo y comunicaciones	5 años

- ✓ La Cooperativa no mantiene compromisos contractuales que la obliguen a adquirir activos materiales adicionales.
- ✓ Al cierre del ejercicio, los activos se encuentran asegurados mediante pólizas vigentes contra *terremoto, robo e incendio*, emitidas por La Axa Colpatria , cubriendo su valor comercial.

Los saldos de los activos materiales a 31 de diciembre son:

ACTIVOS MATERIALES	2025	%	2024	%	Variación	%
Muebles y Equipo de Oficina	30.714.266,00	30,19%	30.714.266,00	31,92%	-	0,00%
Equipo de Computo	71.021.452,00	69,81%	65.511.752,00	68,08%	5.509.700,00	8,41%
Subtotal Prop.Planta y Equipo	101.735.718,00	100,00%	96.226.018,00	100,00%	5.509.700,00	5,73%
DETERIORO ACTIVOS MATERIALES						
Muebles y Equipo de Oficina	(30.511.677,00)	36,09%	(29.026.342,00)	37,26%	(1.485.335,00)	5,12%
Equipo de Computo	(54.029.575,00)	63,91%	(48.882.951,00)	62,74%	(5.146.624,00)	10,53%
Total Deterioro Activos Materiales	(84.541.252,00)	100,00%	(77.909.293,00)	100,00%	(6.631.959,00)	8,51%
Total Activos Materiales Neto	17.194.466,00		18.316.725,00		(1.122.259,00)	-6,13%

- ✓ El incremento del 5,73% en el costo de los activos materiales se debe a la adquisición de nuevos equipos de cómputo para fortalecer procesos administrativos y operativos.
- ✓ El deterioro acumulado aumentó un 8,51%, efecto natural del registro de depreciación anual conforme a las vidas útiles.
- ✓ La disminución del 6,13% en el valor neto de los activos materiales representa el desgaste normal de los bienes, reflejado en la depreciación periódica.

Adiciones en el año 2025:

Descripción	Fecha de adquisición	Costo Histórico	Tiempo amortización	Valor depreciación mensual
PORTATIL 440 G10 -PROCESADOR INTEL CORE I7-1355U MEMO16GB	25-sep-25	\$ 5.509.700	60	91.828

Póliza	14953
Aseguradora	Axa Colpatría Seguros SA
Prima	787.185
Vigencia	22/05/2025 al 21/05/2026
Coberturas:	
Muebles y enseres	15.000.000
Equipo electrónico fijo	20.000.000
Equipo móvil y portátil:	30.000.000
Responsabilidad Civil	100.000.000
Manejo	30.000.000

NOTA 10 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras corresponden a los préstamos obtenidos por COOPUNIDOS de entidades financieras con el fin de garantizar la adecuada disponibilidad de recursos para atender la demanda de créditos de los asociados, en cumplimiento de su objeto social. Estos pasivos también incluyen el apalancamiento mediante tarjetas de crédito corporativas, utilizadas principalmente para el pago del convenio de medicina prepagada Colsanitas y otros gastos operativos menores a una sola cuota (sin pago de intereses)

El reconocimiento inicial se realiza por el valor recibido, menos costos de transacción, y su medición posterior se efectúa al costo amortizado, conforme a lo establecido en la NIIF para Pymes, Sección 11.

El saldo al termino de diciembre es el siguiente:

CREDITOS	2025	%	2024	%	Variación	%
Bancolombia	41.835.585,00	30,18%	17.838.253,00	18,02%	23.997.332,00	134,53%
Banco Cooperativo Coopcentral	96.807.608,00	69,82%	81.126.826,00	81,98%	15.680.782,00	19,33%
Obligaciones Financieras Corriente	138.643.193,00	100,00%	98.965.079,00	100,00%	39.678.114,00	40,09%
Total Obligaciones Financieras	138.643.193,00	100,00%	98.965.079,00	100,00%	39.678.114,00	40,09%

Incremento del **40,09%** en las obligaciones financieras Este crecimiento refleja el mayor uso de la línea bancaria como fuente de apalancamiento temporal, asociado al incremento en medicina prepagada Colsanitas y al cumplimiento de compromisos operativos. COOPUNIDOS cumple adecuadamente con todos los pagos contractuales, sin presentar retrasos ni reestructuraciones durante el ejercicio.

Coopunidos cuenta actualmente con dos tarjetas de crédito corporativas, cada una con un cupo de \$100.000.000, utilizadas para:

- ✓ Principalmente para el pago del convenio de medicina prepagada Colsanitas
- ✓ Gastos operativos de bajo monto

Los consumos realizados se pagan en el ciclo mensual, evitando costos financieros adicionales. Estas tarjetas forman parte del esquema general de apalancamiento de corto plazo de la Cooperativa, aunque sus saldos no representan un endeudamiento significativo al cierre del ejercicio, debido a su pago recurrente. Coopunidos mantiene una sana estructura de endeudamiento y un adecuado cumplimiento de sus compromisos financieros.

NOTA 11 CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar corresponden a las obligaciones causadas y pendientes de pago a cargo de **Coopunidos**, relacionadas con operaciones administrativas, tributarias, laborales y propias del desarrollo del objeto social. Su reconocimiento se realiza al valor nominal, dado que estas obligaciones no generan intereses, conforme a los lineamientos de la NIIF para PYMES – Sección 11, salvo que se identifique un efecto financiero material, situación que no aplica al cierre del periodo.

El rubro incluye:

- ✓ Proveedores de bienes y servicios,
- ✓ Retenciones fiscales (DIAN y Municipio de Santiago de Cali)
- ✓ Retenciones y aportes laborales por reintegro al sistema
- ✓ Impuestos causados
- ✓ Remanentes a favor de ex asociados
- ✓ Valores pendientes de identificar o reintegrar
- ✓ y otras obligaciones similares.

Los **remanentes a ex asociados** corresponden a valores por devolución de aportes sociales, revalorización de aportes y otros saldos a su favor, pagaderos dentro de los plazos establecidos en los Estatutos y las políticas internas de la Cooperativa.

CUENTAS POR PAGAR	2025	%	2024	%	Variación	%
Costos y Gastos por pagar	332.700,00	0,26%	-	0,00%	332.700,00	0,00%
Proveedores	49.239.440,00	37,76%	32.863.348,08	53,50%	16.376.091,92	49,83%
Gravamen mto financiero	19.450,00	0,01%	-	0,00%	19.450,00	0,00%
Retencion en la Fuente	1.610.371,00	1,24%	243.446,00	0,40%	1.366.925,00	561,49%
Retencion de Industria y Comercio	155.655,00	0,12%	102.641,00	0,17%	53.014,00	51,65%
Impuestos a las ventas por pagar	5.879.654,00	4,51%	4.973.363,00	8,10%	906.291,00	18,22%
Retenciones y Aportes de Nomina	3.367.500,00	2,58%	2.599.100,00	4,23%	768.400,00	29,56%
Aportes Ex-asociados	10.184.357,00	7,81%	5.651.890,00	9,20%	4.532.467,00	80,19%
Valores por reintegrar y/o pendientes de identificar.	49.154.162,00	37,70%	4.976.361,00	8,10%	44.177.801,00	887,75%
Total Cuentas por Pagar	119.943.289,00	91,99%	51.410.149,08	83,69%	68.533.139,92	133,31%
Impuestos, Gavamenes, Tasas y Otros	10.441.000,00	8,01%	10.017.000,00	16,31%	424.000,00	4,23%
Total Impuestos y Gravámenes	10.441.000,00	8,01%	10.017.000,00	16,31%	424.000,00	4,23%
Total Cuentas por Pagar	130.384.289,00	100,00%	61.427.149,08	100,00%	68.957.139,92	112,26%

Impuestos, gravámenes y tasas: Corresponde principalmente al Impuesto de Industria y Comercio (ICA) del año 2025, cuya cancelación se realiza durante el 2026 conforme al calendario fiscal. La variación del 4,23% responde al ajuste normal del valor anual de dicho impuesto.

Aportes de ex asociados 80,19% Este incremento se debe principalmente al retiro de un asociado con un alto saldo de aportes sociales, ocurrido en diciembre de 2025. El valor se pagará dentro de los plazos establecidos en los Estatutos, manteniendo criterios de liquidez y orden de solicitudes. Los demás saldos corresponden a devoluciones pendientes por montos menores, gestionados en el marco de la política de atención a ex asociados.

Valores por reintegrar y/o pendientes de identificar 887,75%: El crecimiento significativo de este rubro se explica por:

- ✓ Consignación realizada por AXA por \$29.433.597 el 8 de mayo de 2025, correspondiente a una comisión por renovación de pólizas de vehículo emitidas en septiembre de 2024. Sin embargo, los registros contables muestran que este valor ya había sido reconocido como ingreso en noviembre de 2024, por lo cual quedó pendiente de conciliación y reclasificación.
- ✓ En el rubro también se incluyen \$19.720.565, correspondientes a pagos anticipados de diciembre por vacaciones aplicados a cuotas futuras, que serán distribuidos conforme a su vencimiento.

La retención en la fuente destaca por su incremento del **561,49%**, asociado a un mayor valor de pagos sujetos a retención cerca del cierre del periodo.

- ✓ Las cuentas por pagar **no generan intereses** y no están sujetas a garantías o restricciones.
- ✓ Coopunidos cumple de manera oportuna con sus obligaciones fiscales, laborales y comerciales.
- ✓ Las conciliaciones de valores por reintegrar y consignaciones no identificadas se realizan de forma periódica.
- ✓ No existen litigios o contingencias asociados a este rubro.

En conclusión, Las cuentas por pagar muestran un incremento del **112,26%**, explicado principalmente por el aumento en **proveedores**, **aportes de ex asociados** y especialmente por **valores pendientes de identificación**, los cuales se encuentran en proceso de conciliación. El comportamiento del rubro es consistente con la dinámica operativa de la Cooperativa, sin riesgo financiero significativo y con adecuada gestión de obligaciones.

NOTA 12. FONDOS SOCIALES

Los Fondos Sociales y Mutuales corresponden a recursos destinados al desarrollo del bienestar social y actividades solidarias en favor de los asociados, sus familias y la comunidad, conforme a lo dispuesto en la Ley 79 de 1988, los estatutos de **COOPUNIDOS** y las decisiones de la **Asamblea General de Delegados**. Estos fondos se alimentan con:

- ✓ Las apropiaciones de excedentes aprobadas por la Asamblea General,

- ✓ Los aportes realizados por los asociados mediante la cuota de solidaridad,

Los fondos se ejecutan conforme a la reglamentación interna y se destinan al otorgamiento de auxilios, actividades de solidaridad y programas de bienestar social. Una vez agotados los recursos asignados, el Consejo de Administración podrá autorizar la continuidad de actividades o auxilios, afectando los gastos del ejercicio, siempre dentro del marco del presupuesto aprobado.

El movimiento del Fondo Mutual en el año 2025 se discrimina así:

MOVIMIENTO DETALLADO FONDOS SOCIALES Y MUTUALES					
INGRESO A LOS FONDOS	\$ (85.103.306)	(+)	\$ (25.741.680)	Distribución de excedentes	
		(+)	\$ (30.890.016)	Apropiación fondos sociales Asamblea	
		(+)	\$ -	Traslados	
		(+)	\$ (28.471.610)	Cuota bienestar social	
ACTIVIDADES REALIZADAS PARA ASOCIADOS	\$ 55.427.306	(-)	\$ 33.577.166	Auxilios de solidaridad (Optometría, calamidad, maternidad, gtos funerarios) y Educativo	
		(-)	\$ 21.850.140	\$ 15.238.840	Obsequios Asociados: Cumpleaños/ Ingreso / Otros
				\$ 6.611.300	Pago referidos
		(-)	\$ 29.676.000	\$ 20.593.000	Pago impto de renta
ACTIVIDADES ADMINISTRACIÓN	\$ 29.676.000			\$ 9.083.000	Formación delegados/ directivos/ planeación estratégica/ Informe de gestión asamblea
				\$ -	
SALDO PARCIAL FONDOS	-		-		

El fondo ejecutó el 100% de los recursos disponibles durante el ejercicio 2025, cumpliendo con su destinación social y los lineamientos aprobados por la Asamblea y el Consejo de Administración.

La ejecución del fondo se realizó dentro de los parámetros estatutarios, priorizando programas de bienestar, auxilios de solidaridad y formación institucional. El uso del fondo refleja la misión solidaria de COOPUNIDOS y el compromiso con el bienestar integral de sus asociados.

NOTA 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados corresponden a todas las obligaciones laborales derivadas de la relación contractual entre COOPUNIDOS y su personal. Estos beneficios se reconocen conforme a las disposiciones del régimen laboral colombiano y se miden de acuerdo con los lineamientos de la NIIF para Pymes – Sección 28, al costo acumulado de la obligación, sin necesidad de estimaciones actuariales debido a su carácter de corto plazo.

Los beneficios incluyen:

- ✓ Sueldos y salarios,
- ✓ Cesantías,
- ✓ Intereses sobre las cesantías,
- ✓ Prima legal de servicios,
- ✓ Vacaciones,
- ✓ Otros pagos derivados de la relación laboral, causados mensualmente y liquidados dentro de los plazos legales.

Dado que estos beneficios son de corto plazo, no requieren hipótesis actuariales ni generan pérdidas o ganancias actuariales. Las obligaciones se reconocen al valor nominal, ya que no existen efectos financieros materiales derivados de valor del dinero en el tiempo.

Al corte del 31 de diciembre de 2025, **Coopunidos** cuenta con 4 empleados vinculados en la ciudad de Cali.

OBLIGACIONES LABORALES	2025	%	2024	%	Variación	%
Cesantías	9.550.000,00	53,97%	3.970.244,00	46,04%	5.579.756,00	140,54%
Intereses sobre Cesantías	2.097.360,00	11,85%	1.258.688,00	14,60%	838.672,00	66,63%
Vacaciones	6.048.761,00	34,18%	3.394.033,00	39,36%	2.654.728,00	78,22%
Prima de Servicios	-	0,00%	-	0,00%	-	-
Total Obligaciones Laborales	17.696.121,00	100,00%	8.622.965,00	100,00%	9.073.156,00	105,22%

COOPUNIDOS realiza la causación mensual de todas las obligaciones laborales, garantizando:

- ✓ Pago oportuno de prestaciones sociales,
- ✓ Consignación de cesantías dentro del plazo legal (antes del 14 de febrero del año siguiente)
- ✓ Liquidación de intereses antes del 31 de enero
- ✓ Causación correcta de vacaciones conforme a acumulación y disfrute.

No se presentan contingencias laborales, litigios ni obligaciones con vencimiento superior a doce meses.

NOTA 14. CAPITAL SOCIAL

El capital social de **Coopunidos** está constituido por los aportes sociales obligatorios y voluntarios de sus asociados, los cuales representan una participación patrimonial colectiva sin ánimo de lucro. Estos aportes no otorgan derechos económicos individuales, sino que conforman la base patrimonial de la Cooperativa, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 79 de 1988, sus modificatorios y los Estatutos Sociales.

Todo asociado debe realizar aportes sociales según su nivel salarial, de acuerdo con los rangos establecidos por el Consejo de Administración. Las cuotas mínimas mensuales vigentes son:

Salario mensual	Cuota mínima mensual
Desde 0 hasta \$1.708.200	\$71.000
\$1.708.201 hasta \$2.847.000	\$114.000
\$2.847.001 hasta \$7.117.500	\$171.000
\$7.117.501 hasta \$11.388.000	\$214.000
\$11.388.001 en adelante	\$256.000

Estas cuotas se descuentan por nómina o se consignan directamente por el asociado.

Coopunidos mantiene un capital no reducible o irreducible, que constituye una garantía patrimonial mínima para proteger la estabilidad financiera de la entidad. Este valor no puede disminuirse durante la

existencia de la Cooperativa.

- ✓ El aporte social mínimo no reducible está definido en el artículo 89 del Estatuto Social y asciende a: **\$1.716.000.000**

Este capital obligatorio debe mantenerse en todo momento y no puede reembolsarse a los asociados.

Los aportes sociales pueden ser revalorizados con cargo al fondo especial que apruebe la **Asamblea General de Delegados**, como parte de la distribución de excedentes. La revalorización no genera obligaciones de devolución inmediata y tiene como objetivo preservar el valor real del aporte del asociado.

APORTES SOCIALES	2025	%	2024	%	Variación	%
Aportes Ordinarios	1.542.275.832,00	47,45%	1.073.696.203,00	40,77%	468.579.629,00	43,64%
Aportes Sociales Minimos No Reducibles	1.708.200.000,00	52,55%	1.560.000.000,00	59,23%	148.200.000,00	9,50%
Total Aportes Sociales	3.250.475.832,00	100,00%	2.633.696.203,00	100,00%	616.779.629,00	23,42%

Los aportes sociales:

- ✓ No son títulos valores,
- ✓ No son embargables,
- ✓ No pueden gravarse ni cederse a terceros,
- ✓ Sirven como garantía de las obligaciones que el asociado tenga con la Cooperativa,
- ✓ Solo pueden ser devueltos al asociado al momento de su retiro, cumpliendo los plazos estatutarios y la disponibilidad de liquidez.

A diciembre 31 de 2025, ningún asociado persona natural posee más del 10% de los aportes sociales, según lo establecido en el artículo 50 de la Ley 79 de 1988.

El Decreto 2496 de 2015 establece que, para las cooperativas del Grupo 2 (NIIF para Pymes), los aportes sociales no se contabilizan bajo la NIIF tradicional, sino conforme a la normativa especial del sector solidario, es decir: Ley 79 de 1988, Estatutos de cada entidad y lo previsto en el artículo 1.1.4.6.1 del Decreto 2420 modificado por el Decreto 2696 de 2015. Por tanto, los aportes sociales se reconocen como parte del patrimonio, independientemente de su exigibilidad de devolución.

NOTA 15. RESERVAS

Las reservas corresponden a recursos patrimoniales que COOPUNIDOS constituye a partir de los excedentes del ejercicio, con el fin de cumplir disposiciones legales, estatutarias y fortalecer su estabilidad institucional. Su creación, destinación y eventual utilización se realiza conforme a lo dispuesto por la Ley 79 de 1988, los estatutos de la Cooperativa y las decisiones de la Asamblea General de Delegados.

Las reservas tienen como finalidad:

- ✓ Proteger los aportes sociales y el patrimonio institucional,
- ✓ Servir como mecanismo de absorción de pérdidas futuras,
- ✓ Garantizar sostenibilidad y solvencia patrimonial,

- ✓ Respaldo de riesgos inherentes a la actividad cooperativa.

Dado el carácter solidario de la entidad, se aplica el principio de irrepartibilidad de las reservas, lo que significa que:

- ✓ No pueden distribuirse entre los asociados,
- ✓ En caso de liquidación, el remanente patrimonial también es irrepartible.

Reserva para la protección de aportes sociales: Coopunidos mantiene una reserva de naturaleza legal y estatutaria, equivalente al 20% de los excedentes de cada ejercicio. Esta reserva solo puede utilizarse para cubrir pérdidas, y cualquier utilización obliga a:

- ✓ Restablecerla con las primeras apropiaciones de excedentes futuros,
- ✓ Mantener su nivel histórico previo al uso.

Esto garantiza que la cooperativa preserve un nivel patrimonial mínimo para la protección del capital social.

Reserva para la protección de cartera: Coopunidos también mantiene una reserva específica destinada a cubrir riesgos inherentes a la colocación de créditos y apoyar la estabilidad de la cartera en escenarios de deterioro no previstos. Esta reserva tiene carácter legal y forma parte del conjunto de protecciones patrimoniales exigidas para entidades del sector cooperativo. Durante 2025 no se presentaron variaciones en esta reserva, conservando el mismo valor del ejercicio anterior.

RESERVAS	2025	%	2024	%	Variación	%
Reserva Protección de Aportes (Por Ley)	325.467.662,89	85,03%	304.874.319,68	84,18%	20.593.343,21	6,75%
Reserva Protección de Cartera (Por Ley)	57.314.931,00	14,97%	57.314.931,00	15,82%	-	0,00%
Total Reservas	382.782.593,89	100,00%	362.189.250,68	100,00%	20.593.343,21	5,69%

La reserva para protección de aportes aumentó un **6,75%**, correspondiente a la apropiación proveniente de los excedentes del ejercicio 2025. Esto refleja el cumplimiento de la política estatutaria del **20% obligatorio**. En conjunto, las reservas crecieron un **5,69%**, fortaleciendo el patrimonio institucional y la capacidad de absorción de pérdidas.

NOTA 16. – FONDO DE DESTINACION ESPECÍFICA

Son fondos creados con cargo al excedente con una finalidad específica distribuidos así: A diciembre 31 se discrimina de la siguiente forma:

FONDO DESTINACION ESPECIFICA	2025	%	2024	%	Variación	%
Fondo Especial	1.227.833,00	100,00%	1.227.833,00	100,00%	-	0,00%
Total Fondos de Destinacion Especifica	1.227.833,00	100,00%	1.227.833,00	100,00%	-	0,00%

NOTA 17. RESULTADO POR CONVERGENCIA NIIF

El rubro Resultados por Convergencia NIIF corresponde a los ajustes generados durante el proceso de adopción del marco técnico normativo aplicable a las entidades del Grupo 2 – NIIF para Pymes, conforme a lo definido en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios.

Estos resultados recogen los efectos contables derivados de:

1. La medición inicial de los activos y pasivos bajo los nuevos criterios NIIF, conforme al requerimiento de la Sección 35 – Adopción por primera vez de la NIIF para las PYMES.
2. La reexpresión de saldos al preparar el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), aplicable al momento de transición.
3. La asignación de costos atribuidos, especialmente en el caso de Propiedad, Planta y Equipo.

El rubro también incluye los ajustes generados en el ejercicio de transición realizado en el año 2015, cuando se reexpresaron las cifras contables para adecuarlas a las Normas de Contabilidad e Información Financiera (NCIF) vigentes.

Los efectos acumulados de dicha reexpresión se registraron contra el patrimonio, en la cuenta de Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez, donde se mantienen sin cambios.

RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERA VEZ	2025	%	2024	%	Variación	%
Excedente/Perdida 2014 ESFA	405.214,00	100,00%	405.214,00	100,00%	-	0,00%
Total Resultados acumulados por Adopcion p	405.214,00	100,00%	405.214,00	100,00%	-	0,00%

- ✓ El valor registrado por Resultados por Convergencia NIIF se mantiene constante desde la fecha de adopción inicial.
- ✓ No se han generado ajustes adicionales durante los años posteriores, lo cual indica que los saldos atribuibles a la transición NIIF continúan siendo válidos.
- ✓ Este rubro forma parte del patrimonio y no afecta los resultados del periodo, salvo que se presenten ajustes futuros a la adopción inicial, situación que no se ha requerido a la fecha.

NOTA 18. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Los resultados del ejercicio corresponden al excedente o pérdida derivado del desarrollo de las operaciones económicas de **Coopunidos** durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025. Su determinación se realiza conforme al marco técnico normativo NIIF para Pymes y a las disposiciones específicas del sector solidario. Cuando se obtienen excedentes, estos deben aplicarse siguiendo el orden y las destinaciones previstas en: La Ley 79 de 1988, El Estatuto Social Y las decisiones de la Asamblea General de Delegados.

En el ejercicio 2025 no existen pérdidas acumuladas pendientes por compensar.

EXCEDENTE DEL EJERCICIO	2025	%	2024	%	Variación	%
Excedente/Perdida Presente Ejercicio	88.940.008,10	100,00%	102.966.719,21	100,00%	(14.026.711,11)	-13,62%
Total Excedente del Ejercicio	88.940.008,10	100,00%	102.966.719,21	100,00%	(14.026.711,11)	-13,62%

La disminución del excedente en **13,62%** se explica principalmente por:

- ✓ La reducción en los ingresos por intereses de cartera y otras actividades complementarias, como resultado de las reducciones en tasas implementadas como beneficio a los asociados.
- ✓ La disminución significativa del gasto por deterioro, aunque positiva, no compensó totalmente el aumento de otros gastos del periodo.
- ✓ El comportamiento de la cartera, si bien presentó crecimiento, generó menores intereses por ajustes en condiciones crediticias.

A pesar de esta reducción, **Coopunidos** mantiene un resultado positivo en 2025, reflejando estabilidad operacional, fortalecimiento patrimonial y un modelo de gestión responsable. Aunque se observa una reducción frente al año anterior, el desempeño financiero continúa siendo adecuado para cumplir con los objetivos sociales y económicos de la Cooperativa.

NOTA 19. CUENTAS DE ORDEN

Las Cuentas de Orden Deudoras: son registros extracontables utilizados por COOPUNIDOS para controlar operaciones, bienes y contingencias que no afectan directamente la situación financiera, pero cuya revelación es necesaria para la adecuada comprensión de los estados financieros.

Estas cuentas permiten llevar control de:

- ✓ Intereses causados de cartera en mora de las categorías C, D y E (no exigibles comercialmente mientras no haya recaudo).
- ✓ Activos castigados, que se controlan fuera del balance tras depuración contable.
- ✓ Activos fijos totalmente depreciados, pero aún en uso.
- ✓ Cartera clasificada por morosidad (requerimiento nuevo para 2025).

COOPUNIDOS registra estas operaciones en cuentas de orden deudoras y acreedoras por contrapartida, como mecanismo de control y trazabilidad.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2025	%	2024	%	Variación	%
Deudoras Contingentes	10.556.400,00	0,27%	64.063.988,00	16,40%	(53.507.588,00)	-83,52%
Deudoras de Control (Cartera Castigada)	403.319.655,00	10,33%	326.461.152,00	83,60%	76.858.503,00	23,54%
Deudora - Clasificación Cartera por morosidad	3.489.972.940,00	89,40%	-	0,00%	3.489.972.940,00	0,00%
Deudoras Contingentes por Contra	(10.556.400,00)	-0,27%	(64.063.988,00)	-16,40%	53.507.588,00	-83,52%
Deudoras de Control por Contra	(403.319.655,00)	-10,33%	(326.461.152,00)	-83,60%	(76.858.503,00)	23,54%
Deudora - Clasificación Contra	(3.489.972.940,00)	-89,40%	-	0,00%	(3.489.972.940,00)	0,00%
Total Cuentas de Orden Deudoras	3.903.848.995,00	100,00%	390.525.140,00	100,00%	3.513.323.855,00	899,64%

Incremento total del 899,64% Se debe principalmente al nuevo registro obligatorio de la cartera clasificada



por morosidad, exigido desde 2025 por la Circular 68 de 2024. Este rubro asciende a \$3.489.972.940, representando el 89,40% de las cuentas de orden.

Deudoras contingentes (-83,52%) La disminución corresponde a: Menores intereses de cartera en mora acumulados, debido a mejoras en el comportamiento de pago y normalización de cartera.

Deudoras de control – Cartera castigada (+23,54%) El saldo registrado en esta cuenta corresponde al valor de la cartera castigada y trasladada a cuentas de orden, la cual se mantiene para efectos de control, seguimiento y eventual recuperación. El incremento de **\$76.858.503** frente al 2024, reflejando una depuración responsable del portafolio crediticio y fortaleciendo la razonabilidad de los estados financieros.

Las Cuentas de Orden Acreedoras: representan las contrapartidas de las cuentas de orden deudoras, utilizadas exclusivamente para mantener la **integridad del registro extracontable**, sin efecto en el estado de situación financiera. Estos valores permiten a **Coopunidos** ejercer un control adecuado sobre recursos, contingencias y regímenes especiales del sector solidario.

Dentro de este grupo se registran:

- ✓ Cuentas contingentes o de control por contrapartida,
- ✓ Capital mínimo irreducible, como cuenta de control patrimonial,
- ✓ Contrapartidas de las cuentas de cartera por morosidad, según requerimientos normativos.

La finalidad principal es mantener el equilibrio del sistema de registro extracontable, lo que garantiza control, trazabilidad, depuración y adecuada presentación de hechos económicos no reconocidos en libros.

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	2025	%	2024	%	Variación	%
Acreedoras Contingentes/Creditos Consumo	(2.927.872.976,00)	38,71%	(2.927.872.976,00)	39,48%	-	0,00%
Acreedoras de Control/Capital Mínimo Irreducible	(1.708.200.000,00)	26,93%	(1.560.000.000,00)	25,79%	(148.200.000,00)	9,50%
Acreedoras Contingentes por Contra	2.927.872.976,00	-171,40%	2.927.872.976,00	-187,68%	-	0,00%
Acreedoras de Control por el Contrario	1.708.200.000,00	-58,34%	1.560.000.000,00	-53,28%	148.200.000,00	9,50%
Total Cuentas de Orden Acreedoras	(4.636.072.976,00)	100,00%	(4.487.872.976,00)	100,00%	(148.200.000,00)	3,30%

El incremento del 9,50% corresponde al ajuste del Capital Social Mínimo Irreducible definido en el Artículo 89 del Estatuto de COOPUNIDOS. Este capital hace parte del patrimonio y, por tanto, impacta el balance (ver Nota 14 – Capital Social). Adicionalmente, por prácticas de control y trazabilidad, se registra en cuentas de orden acreedoras como partida extracontable, reflejando de forma “espejo” el valor mínimo que debe mantenerse de manera permanente.

NOTA 20. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales corresponden a aquellos generados directamente por la actividad económica principal de **Coopunidos**, derivados de la colocación de cartera de crédito, así como de servicios complementarios ofrecidos a los asociados y terceros, siempre dentro del marco permitido por el régimen cooperativo.

En particular, los ingresos operacionales comprenden:

1. Intereses remuneratorios sobre créditos otorgados.



- 2. Intereses moratorios, cuando corresponda.
- 3. Ingresos por actividades complementarias de servicios autorizados por el Consejo de Administración.

Las tasas de interés corrientes y moratorias aplicadas por COOPUNIDOS son aprobadas mediante resolución motivada del Consejo de Administración, conforme a la normatividad vigente del sector solidario y dentro de los límites del régimen financiero aplicable.

El saldo a 31 de diciembre es:

INGRESOS OPERACIONALES	2025	%	2024	%	Variación	%
Intereses por Servicios de Créditos	528.489.887,00	92,46%	510.711.582,05	91,91%	17.778.304,95	3,48%
Otras Actividades de Servicios						0,00%
Otras Actividades de Servicios	43.090.193,00	7,54%	44.945.071,00	8,09%	(1.854.878,00)	-4,13%
Total Ingresos por Servicio de Crédito	571.580.080,00	100,00%	555.656.653,05	100,00%	15.923.426,95	2,87%

Intereses por servicios de crédito (+3,48%) pese al incremento de \$17,7 millones por el crecimiento de la cartera neta durante 2025, los ingresos por intereses se mantuvieron relativamente estables. Esto se debe a la reducción en la tasa de interés aplicada a partir de noviembre de 2024, como medida estratégica orientada a:

- ✓ Beneficiar a los asociados mediante menores costos financieros,
- ✓ Fortalecer la competitividad de COOPUNIDOS frente a otras entidades del mercado,
- ✓ Ajustar las condiciones crediticias a un entorno de tasas más favorables para el usuario cooperativo.

Esta decisión permitió dinamizar la colocación de cartera y mantener un equilibrio entre el crecimiento del portafolio y el bienestar económico de los asociados, aun cuando su efecto directo fue moderar el aumento de los ingresos por intereses en 2025.

Este desempeño respalda la sostenibilidad operativa y fortalece la capacidad institucional de **Coopunidos** para continuar apoyando a sus asociados mediante servicios solidarios y financieros.

NOTA 21. INGRESOS NO OPERACIONALES

Los ingresos no operacionales corresponden a aquellos que no derivan directamente del objeto social principal de **Coopunidos**, sino que se originan en actividades complementarias, rendimientos financieros, recuperaciones contables o hechos económicos ocasionales. Son ingresos considerados indirectos.

Su reconocimiento se realiza conforme a la NIIF para Pymes – Sección 23 (Ingresos) y a las políticas contables de la Cooperativa, registrándose cuando se genera el derecho a recibirlos y pueden ser medidos de manera fiable.

INGRESOS NO OPERACIONALES	2025	%	2024	%	Variación	%
Ingresos Equivalentes Efectivo a la vista	24.866.785,31	23,18%	20.499.398,26	19,18%	4.367.387,05	21,30%
Comisiones	31.757.158,00	29,60%	39.386.635,00	36,86%	(7.629.477,00)	-19,37%
Retornos Cooperativos	888.911,00	0,83%	1.857.093,00	1,74%	(968.182,00)	-52,13%
Recuperación Provision de Cartera - Cartera Castigada	28.627.305,00	26,69%	32.285.915,00	30,21%	(3.658.610,00)	-11,33%
Recuperación Dereritorio General	651.488,00	0,61%	-	0,00%	651.488,00	0,00%
Recuperación de Otros Costos y Gastos	985.458,00	0,92%	8.117.497,00	7,60%	(7.132.039,00)	-87,86%
Aprovechamientos / Baja cuenta saldo proveedores	19.147.334,08	17,85%	4.717.212,24	4,41%	14.430.121,84	305,90%
Recuperación por Incapacidades	352.373,00	0,33%	-	0,00%	352.373,00	0,00%
Total Ingresos No operacionales	107.276.812,39	100,00%	106.863.750,50	100,00%	413.061,89	0,39%

Ingresos equivalentes en efectivo a la vista (+21,30%) El aumento refleja una mejor gestión de liquidez durante 2025, acompañada de mayores saldos administrados en fondos fiduciarios y cuentas a la vista, lo que permitió obtener mayor rendimiento financiero sin comprometer la disponibilidad inmediata de recursos.

Disminución en comisiones (-19,37%) La caída en este rubro se explica porque en enero de 2024 **Coopunidos** registró un ingreso extraordinario por \$12.196.407, correspondiente al pago de comisiones derivadas de pólizas renovadas en 2023. Al no repetirse este ingreso atípico en 2025, las comisiones del periodo presentan una variación negativa, aun cuando las comisiones recurrentes se mantuvieron estables.

Recuperación provisión cartera castigada (-11,33%) Comprende valores recuperados de cartera previamente castigada. La disminución del 11,33% indica un nivel de recuperación ligeramente inferior al del año anterior, aunque se mantiene dentro de parámetros normales.

Aprovechamientos / baja de saldo a proveedores (+305,90%) Este incremento significativo corresponde a: Ajustes por conciliaciones realizadas con proveedores, saldos no reclamados, Depuraciones contables producto de saneamientos y verificaciones operativas. Este rubro explica la mayor parte del crecimiento total en ingresos no operacionales.

NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

La cuenta de Gastos por Beneficios a Empleados refleja todas las erogaciones derivadas de la relación laboral existente entre **Coopunidos** y su personal, conforme a:

- ✓ La normatividad laboral colombiana,
- ✓ El reglamento interno de la Cooperativa,
- ✓ Las políticas aprobadas por el Consejo de Administración,
- ✓ Y los lineamientos de la NIIF para Pymes – Sección 28.

Al cierre del ejercicio 2025, **Coopunidos** cuenta con 4 empleados vinculados mediante contrato a término indefinido, todos ellos asociados activos de la Cooperativa.

Los empleados cuentan con los siguientes beneficios laborales y extralegales:

- ✓ **Servicio de casino** para todos los empleados.
- ✓ **Medicina prepagada** cubierta por la Cooperativa.
- ✓ **Dotación** para empleados que devengan hasta **2 SMMLV**.
- ✓ **Bonificación de mera liberalidad**, otorgada según: cumplimiento de objetivos, desempeño y criterios definidos por el Consejo de Administración.
- ✓ **Prima de vacaciones**.
- ✓ **Prima de antigüedad** (según reglamento interno).
- ✓ **Auxilios educativos** y actividades de bienestar.
- ✓ **Capacitaciones** y formación según necesidades institucionales.

GASTOS BENEFICIOS EMPLEADOS	2025	%	2024	%	Variación	%
Sueldos	196.931.867,00	59,64%	170.043.048,00	61,11%	26.888.819,00	15,81%
Auxilio de Transporte	4.433.333,00	1,34%	3.445.200,00	1,24%	988.133,00	28,68%
Cesantias	17.478.000,00	5,29%	15.207.161,00	5,47%	2.270.839,00	14,93%
Intereses Sobre Cesantias	2.097.360,00	0,64%	1.613.541,00	0,58%	483.819,00	29,98%
Prima de Servicios	17.216.500,00	5,21%	15.106.365,00	5,43%	2.110.135,00	13,97%
Prima de Vacaciones	1.799.583,00	0,54%	3.689.253,00	1,33%	(1.889.670,00)	-51,22%
Prima de Antigüedad	-	0,00%	6.601.286,00	2,37%	(6.601.286,00)	-100,00%
Vacaciones	10.043.861,00	3,04%	11.683.933,00	4,20%	(1.640.072,00)	-14,04%
Auxilio de Medicina Prepagada	12.874.680,00	3,90%	11.022.900,00	3,96%	1.851.780,00	16,80%
Dotacion y Suministro de Personal	2.023.200,00	0,61%	1.674.200,00	0,60%	349.000,00	20,85%
Bonificaciones	18.715.100,00	5,67%	16.068.800,00	5,77%	2.646.300,00	16,47%
Auxilio Casino	12.458.667,00	3,77%	-	0,00%	12.458.667,00	0,00%
Auxilio Educativo	600.000,00	0,18%	-	0,00%	600.000,00	0,00%
Aportes Salud	-	0,00%	340,00	0,00%	(340,00)	-100,00%
Aportes Pensión	13.322.900,00	4,03%	10.105.600,00	3,63%	3.217.300,00	31,84%
Aportes ARL	1.047.700,00	0,32%	1.654.240,00	0,59%	(606.540,00)	-36,67%
Aportes Caja	8.133.800,00	2,46%	6.873.200,00	2,47%	1.260.600,00	18,34%
Capacitación empleados	7.524.737,00	2,28%	-	0,00%	7.524.737,00	0,00%
Gastos Medicos	112.000,00	0,03%	158.000,00	0,06%	(46.000,00)	-29,11%
Seguridad y salud en el trabajo SST	3.409.900,00	1,03%	3.310.000,00	1,19%	99.900,00	3,02%
Total Gasto Beneficios a Empleados	330.223.188,00	100,00%	278.257.067,00	100,00%	51.966.121,00	18,68%

Aumento general del 18,68% El incremento está asociado principalmente a: ajustes salariales del periodo, incremento en cargas prestacionales y mayor inversión en capacitación.

Medicina prepagada (+39,88%) El valor crece por ajustes tarifarios y ampliación del plan de beneficios.

Capacitación empleados: El incremento en el rubro de Capacitación a Empleados, que aparece por primera vez en 2025, corresponde a la implementación de un plan institucional orientado a la mejora continua de las habilidades del personal, fortaleciendo el desempeño en sus funciones, tareas y responsabilidades del cargo. Este gasto hace parte de las estrategias de desarrollo del talento humano aprobadas por la administración, alineadas con la planeación estratégica de Coopunidos y con el propósito de garantizar un equipo altamente competente y actualizado.

Bonificaciones y auxilios Aumentan como consecuencia del otorgamiento de reconocimientos ligados al desempeño, salario y bienestar del personal.

Auxilio de Casino: El incremento en este rubro obedece a un cambio en la clasificación contable. Durante el año 2024, este gasto se registraba en la cuenta de Gastos Generales, específicamente en el rubro de Cafetería. A partir de 2025, y con el fin de mejorar la presentación y asignación por naturaleza del gasto, el auxilio fue reclasificado al grupo de Beneficios a Empleados, permitiendo reflejar de manera más precisa el costo real del bienestar otorgado al personal.

Los gastos por beneficios a empleados reflejan el compromiso de **Coopunidos** con la compensación justa, el bienestar integral y la formación del talento, todo dentro del marco normativo colombiano. El crecimiento del gasto es coherente con las políticas laborales, la estabilidad del equipo humano y el desarrollo institucional.

NOTA 23. GASTOS GENERALES

Los gastos generales corresponden a las erogaciones necesarias para el funcionamiento administrativo de Coopunidos y para el adecuado desarrollo de actividades complementarias a su objeto social. Estos gastos incluyen servicios, honorarios, mantenimiento, suministros, seguros, publicidad y otros conceptos de carácter operativo.

Su reconocimiento se realiza siguiendo la NIIF para Pymes – Sección 28 y 23, bajo el principio de devengo y sin incluir costos financieros.

GASTOS GENERALES	2025	%	2024	%	Variación	%
Honorarios	39.243.396,00	20,09%	21.202.738,00	12,62%	18.040.658,00	85,09%
Impuestos	10.876.110,00	5,57%	17.801.221,00	10,59%	(6.925.111,00)	-38,90%
Arrendamiento	4.298.163,00	2,20%	3.608.171,00	2,15%	689.992,00	19,12%
Seguros	1.219.185,00	0,62%	1.201.878,00	0,72%	17.307,00	1,44%
Mantenimientos y Reparaciones	26.235.865,00	13,43%	21.153.773,80	12,59%	5.082.091,20	24,02%
Reparaciones Locativas	3.990.000,00	2,04%	-	0,00%	3.990.000,00	0,00%
Aseo y Elementos	776.364,00	0,40%	777.394,23	0,46%	(1.030,23)	-0,13%
Cafetería	2.682.559,00	1,37%	11.667.105,00	6,94%	(8.984.546,00)	-77,01%
Mensajes texto / Celular / Internet	5.689.680,00	2,91%	9.454.106,00	5,63%	(3.764.426,00)	-39,82%
Transporte, Fletes y Acarreos	601.100,00	0,31%	261.200,00	0,16%	339.900,00	130,13%
Papelería y Útiles de Oficina	2.742.390,00	1,40%	990.401,00	0,59%	1.751.989,00	176,90%
Fotocopias	737.186,00	0,38%	1.105.308,00	0,66%	(368.122,00)	-33,30%
Publicidad y Propaganda	2.932.085,00	1,50%	4.588.365,00	2,73%	(1.656.280,00)	-36,10%
Contribuciones y Afiliaciones	2.686.148,00	1,38%	2.262.705,00	1,35%	423.443,00	18,71%
Gastos de Asamblea	10.510.230,00	5,38%	4.436.700,00	2,64%	6.073.530,00	136,89%
Gastos de Directivos	5.032.685,00	2,58%	2.819.400,00	1,68%	2.213.285,00	78,50%
Gastos Legales	4.156.600,00	2,13%	4.253.200,00	2,53%	(96.600,00)	-2,27%
Vigilancia privada	2.497.387,00	1,28%	-	0,00%	2.497.387,00	0,00%
Sistematización	7.426.552,00	3,80%	1.460.000,00	0,87%	5.966.552,00	408,67%
Suscripciones	7.925.282,00	4,06%	3.997.785,00	2,38%	3.927.497,00	98,24%
Gastos Mutua	47.621.281,00	24,38%	52.361.548,62	31,16%	(4.740.267,62)	-9,05%
Gastos Varios	5.306.207,00	2,72%	2.641.779,08	1,57%	2.664.427,92	100,86%
Afianzafondos	61.678,00	0,03%	-	0,00%	61.678,00	0,00%
Diversos	72.730,11	0,04%	-	0,00%	72.730,11	0,00%
Total Gastos Generales	195.320.863,11	100,00%	168.044.778,73	100,00%	27.276.084,38	16,23%

- ✓ **Arrendamiento:** Corresponde al almacenamiento de archivos y parqueaderos, principalmente en el mes de febrero.
- ✓ **Mantenimientos y reparaciones:** Incluyen servicios asociados al software contable prestado por *Informática Creativa* y otros mantenimientos generales.
- ✓ **Reparaciones locativas (Nuevo rubro 2025):** En 2025 se realizaron adecuaciones en oficina: Pintura interna, Traslado de puntos de red y oficina de Gerencia por \$2.750.000, Repello e impermeabilización de fachada externa por \$1.240.000
- ✓ **Cafetería:** La disminución del rubro obedece a que el auxilio de alimentación fue reclasificado en 2025 a Gastos de personal (Nota 22), y ya no se registra como gasto general.
- ✓ **Mensajes, celular e internet:** Incluye servicios de voz, datos, SMS e internet local. Presenta disminución por optimización de planes y reestructuración de proveedores.
- ✓ **Publicidad y propaganda:** Publicación del Aviso de Intención de Transformación: \$1.190.000 Compra de stand publicitario: \$1.632.144
- ✓ **Gastos legales:** Comprenden gastos por: Registro de actos ante Cámara de Comercio, Trámites ante Instrumentos Públicos y Otros actos jurídicos institucionales
- ✓ **Sistematización:** Incluye soporte y desarrollo de la página web, aplicativos internos y servicios tecnológicos recurrentes.
- ✓ **Suscripciones** Registro de Consultas en Datacrédito, iniciadas en marzo de 2024, Starsol, incorporado a partir de 2025 (En 2024 se registraba dentro de gastos de Fondos Mutuales)
- ✓ **Contribuciones y afiliaciones:** Incluye: Cuota de sostenimiento a Confecoop y tasa de contribución gubernamental
- ✓ **Gastos Mutual:** Capacitación y bono solidario fin de año para nuestros asociados, en reconocimiento a su lealtad y sentido de pertenencia.

Los gastos generales aumentaron en **16,23%**, principalmente por:

- ✓ Incrementos en honorarios,
- ✓ Mayor inversión tecnológica (sistematización),
- ✓ Nuevos rubros como reparaciones locativas, vigilancia privada, afianzadores y asamblea,
- ✓ Ajustes normativos y mejoras de clasificación contable.

El comportamiento es coherente con las necesidades operativas y de fortalecimiento institucional de **Coopunidos**.

NOTA 24. GASTO DETERIORO

El gasto por deterioro corresponde al valor de las provisiones reconocidas por **Coopunidos** para cubrir pérdidas esperadas derivadas del riesgo de crédito y otras cuentas susceptibles de incobrabilidad. Dichas provisiones se calculan y registran conforme a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera – CBC (Circular Externa 022 de 2020), la cual exige:

- ✓ Provisión general del 1% sobre la cartera bruta,
- ✓ Provisión individual calculada según la clasificación de riesgo,
- ✓ Revisiones periódicas de deterioro con base en calificaciones y antigüedad de cartera.

El gasto por deterioro refleja únicamente el movimiento del periodo, es decir, los gastos adicionales reconocidos para ajustar las provisiones al nivel requerido al cierre del ejercicio.

DETERIORO	2025	%	2024	%	Variación	%
Deterioro Creditos de consumo	34.956.603,00	85,01%	45.344.727,00	57,06%	(10.388.124,00)	-22,91%
Deterioro General de Cartera	5.284.484,00	12,85%	30.266.733,00	38,09%	(24.982.249,00)	-82,54%
Deterioro Otros	877.596,00	2,13%	3.850.862,00	4,85%	(2.973.266,00)	-77,21%
Total Deterioro	41.118.683,00	100,00%	79.462.322,00	100,00%	(38.343.639,00)	-48,25%

El gasto por deterioro del periodo 2025 evidencia una mejora significativa en la salud financiera de la cartera, resultado de:

- ✓ Fortalecimiento de los procesos de otorgamiento y seguimiento,
- ✓ Depuraciones adecuadas
- ✓ Recuperación de cartera
- ✓ Comportamiento positivo en los pagos de los asociados
- ✓ Alineación plena con la normativa de la CBC.

La disminución del gasto contribuyó positivamente al resultado del ejercicio y es coherente con el desempeño del portafolio de crédito de **Coopunidos**.

NOTA 25. DETERIORO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

El rubro de Deterioro de Propiedad, Planta y Equipo corresponde al reconocimiento de la depreciación calculada por Coopunidos sobre los activos materiales utilizados en sus operaciones. La depreciación se determina aplicando el método de línea recta, según la vida útil definida para cada categoría de activo, en cumplimiento de la NIIF para PYMES – Sección 17.

Estos cargos representan la pérdida sistemática de valor derivada del uso, desgaste y obsolescencia de los bienes, sin implicar salida de efectivo durante el periodo.

DETERIORO	2025	%	2024	%	Variación	%
Muebles y Equipos	1.760.819,00	26,55%	4.080.908,00	33,79%	(2.320.089,00)	-56,85%
Equipo de Computo y Computo	4.871.140,00	73,45%	7.997.912,00	66,21%	(3.126.772,00)	-39,09%
Total Depreciacion	6.631.959,00	100,00%	12.078.820,00	100,00%	(5.446.861,00)	-45,09%

El gasto por depreciación del 2025 disminuyó sustancialmente frente al año anterior. Esta variación se explica por Activos que completaron su vida útil y dejaron de depreciarse en este año. La disminución del 45,09% evidencia:

- ✓ El desgaste natural de los bienes utilizados en las operaciones de la Cooperativa.
- ✓ Menor base depreciable,
- ✓ Activos totalmente depreciados,
- ✓ Ausencia de deterioro adicional,
- ✓ y ejecución contable coherente con las vidas útiles y políticas internas.



Coopunidos mantiene un adecuado control y valoración de sus activos materiales, asegurando su registro fiel y razonable.

NOTA 26. GASTOS FINANCIEROS

El rubro de Gastos Financieros corresponde a los valores asumidos por Coopunidos durante el ejercicio 2025 por concepto de comisiones, gravámenes y servicios bancarios relacionados con la gestión financiera y transaccional de la Cooperativa. Estos gastos se reconocen bajo el principio del devengo, de acuerdo con la NIIF para PYMES – Sección 25 y 23, según su naturaleza y momento de ocurrencia.

Los gastos financieros no incluyen intereses asociados a obligaciones financieras, ya que la Cooperativa no presenta atrasos ni pagos de intereses moratorios durante el periodo, lo cual contribuye a una estructura financiera sana.

GASTOS FINANCIEROS	2025	%	2024	%	Variación	%
Comision	9.261.352,84	55,72%	10.536.892,25	69,30%	(1.275.539,41)	-12,11%
Gravamen a los Movimientos	6.167.365,26	37,10%	4.560.627,36	29,99%	1.606.737,90	35,23%
Gastos bancarios	1.193.473,08	7,18%	75.955,00	0,50%	1.117.518,08	1471,29%
Intereses de mora	-	0,00%	31.711,00	0,21%	(31.711,00)	-100,00%
Total Gastos Financieros	16.622.191,18	100,00%	15.205.185,61	100,00%	1.417.005,57	9,32%

A partir del año 2025, COOPUNIDOS implementó una reclasificación contable con el fin de mejorar la transparencia y precisión de los estados financieros:

- ✓ El GMF asociado a la tarjeta de crédito se registra de manera separada en este rubro. El GMF continúa siendo un costo obligatorio sobre retiros y débitos financieros para todas las entidades solidarias
- ✓ Las cuotas de manejo bancario y de la tarjeta corporativa, así como los cobros del portal transaccional, se clasifican en gastos bancarios.
- ✓ Las comisiones por transferencias, pagos y servicios financieros permanecen en el rubro de comisión.

Esta separación permite identificar mejor los costos reales del uso de servicios financieros y facilita el análisis comparativo.

Los gastos financieros aumentaron en **9,32%** durante 2025, principalmente por las comisiones y GMF, a pesar de este incremento, la Cooperativa mantiene un nivel de gasto financiero controlado, sin costos por mora y con una gestión eficiente de servicios bancarios.

NOTA 27. COSTO DE PRESTACION DE SERVICIOS

El Costo de Prestación de Servicios corresponde a los costos directamente asociados al uso de recursos externos para financiar, respaldar o apalancar las operaciones de crédito de Coopunidos. Este rubro refleja particularmente los intereses o costos financieros derivados de obligaciones contraídas por la entidad con el propósito de atender la demanda de créditos de los asociados cuando dichas obligaciones existen, así como otros costos vinculados al apalancamiento operativo.



No obstante, durante el ejercicio 2025 COOPUNIDOS no registró costos por intereses asociados a obligaciones financieras externas, dado que:

- ✓ La cooperativa no mantiene créditos vigentes con entidades financieras o del sector solidario.
- ✓ La obligación crediticia con Servivir, que generaba intereses en años anteriores, estuvo vigente únicamente hasta agosto de 2024 y fue cancelada en su totalidad.

Por tanto, a partir de 2025, el rubro **no presenta saldo**, lo cual representa una mejora en la estructura financiera de la entidad y reducción del costo operativo asociado al financiamiento.

COSTO DE VENTAS	2025	%	2024	%	Variación	%
Int. Cred. Bancarios y Financieros	-	0,00%	6.505.511,00	100,00%	(6.505.511,00)	-100,00%
Total Costo de Ventas	-	0,00%	6.505.511,00	100,00%	(6.505.511,00)	-100,00%

El rubro de Costo de Prestación de Servicios no presenta valores durante 2025 debido a la cancelación total de las obligaciones financieras externas en 2024, lo cual constituye un indicador positivo de la gestión financiera y del manejo responsable del apalancamiento. Esta situación contribuye a fortalecer la solvencia, liquidez y autonomía operativa de COOPUNIDOS.

NOTA 28. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 2420 de 2015, sus anexos y modificaciones, que incorpora el marco técnico normativo aplicable a las entidades del Grupo 2 – NIIF para PYMES, y específicamente lo señalado en la Sección 33 – Información a Revelar sobre Partes Relacionadas, COOPUNIDOS presenta a continuación la información correspondiente a las transacciones realizadas con partes relacionadas durante el ejercicio 2025.

Una **parte relacionada** es una persona o entidad que tiene la capacidad, directa o indirectamente, de ejercer control, influencia significativa o participar en las decisiones financieras y operativas de la Cooperativa, o bien mantener vínculos que puedan afectar su situación financiera o desempeño. Coopunidos considera como partes relacionadas a:

- ✓ Gerencia,
- ✓ Miembros del Consejo de Administración,
- ✓ Miembros de la Junta de Vigilancia,
- ✓ Directivos y representantes legales,
- ✓ Entidades del sector solidario con las cuales existan vínculos de gobernanza o representación (cuando aplique).

Estas personas pueden recibir beneficios, compensaciones o celebrar transacciones permitidas dentro del marco estatutario y normativo aplicable.

ORGANO DE DIRECCION	SALARIOS	APORTES	DEUDA
CONSEJO DE ADMINISTRACION	\$ 41,571,576	-\$ 70,765,618	\$ 132,225,082
JUNTA DE VIGILANCIA	\$ 5,226,606	-\$ 43,665,478	\$ 37,001,899
GERENCIA	\$ 7,925,000	-\$ 5,743,082	\$ 63,546,722

NOTA 29. REVELACION DE RIESGOS

El objetivo es mantener en Coopunidos una cultura de administración y control de riesgos, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos.

Con el fin de definir las estrategias, Coopunidos realiza análisis de riesgos a través de metodologías internas que incluyen estadísticas, tasas, impactos sobre los excedentes esperados, además del análisis de mercado actual y potencial.

Entre los diferentes riesgos a que se encuentra expuesto Coopunidos, los más importantes son:

- a) **Riesgo de Mercado:** Es el riesgo generado por los cambios en las condiciones generales de mercado frente a las de la inversión, como resultado de movimientos adversos en las condiciones de los mercados financieros.
- b) **Riesgo de Crédito y/o de Contraparte:** El riesgo de Crédito se refiere a la pérdida potencial en la que incurre quien otorga un crédito, debido a la posibilidad de que el acreditado no cumpla con sus obligaciones. La Cooperativa evalúa su riesgo crediticio conforme a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Todas las solicitudes de crédito, son consultadas en la Central de Información Financiera DATA CREDITO. Durante el año 2025, la cooperativa aplicó perfiles de riesgos basado en un modelo de scoring persona natural y jurídica.

La cartera se encuentra distribuida con una participación de la cartera de consumo del 100%.

Igualmente se tiene exposición a un riesgo de liquidez debido a que la Cooperativa depende principalmente de los descuentos de nómina que realiza la Empresa JGB y las empresas que les presta un servicio a JGB, Es decir que en el evento en que dichas empresas tengan riesgos operativos o de liquidez, la Cooperativa debe acudir a otras fuentes de recursos para poder cumplir con sus operaciones.

- c) **Riesgo de Liquidez:** El Riesgo de Liquidez se define como la contingencia que la entidad incurra en pérdidas por la venta de activos a descuentos inusuales, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales.

El Consejo de Administración permanentemente evalúa los riesgos de liquidez de Coopunidos y realiza las recomendaciones y toma de decisiones que considera más adecuadas para la Cooperativa.

- d) **Riesgo Operativo:** El riesgo operativo es la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas por la deficiencia, fallaso inadecuado funcionamiento de los procesos, la tecnología, la infraestructura o el

recurso humano.

La Cooperativa en ayuda de la revisoría monitorea constantemente este riesgo para evitar fraudes y falta de control que a la larga generen pérdidas para la cooperativa.

e) Riesgo SARLAFT:

En virtud de los lineamientos establecidos en la Circular Básica Jurídica, Capítulo XVII, Título V, para la administración del riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SARLAFT), se presenta el informe semestral correspondiente. Este informe abarca los aspectos requeridos por los lineamientos y resume las actividades llevadas a cabo durante el período.

I. Políticas y programas desarrollados:

Durante el semestre, se ha llevado a cabo la implementación y fortalecimiento de políticas y programas con el objetivo de prevenir y controlar el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo. Estas iniciativas han abarcado diversas áreas, incluyendo la revisión y actualización del formato de vinculación de asociados, el cual cumple con todos los requisitos establecidos en la guía del anexo 5 de la Circular Básica Jurídica.

Adicionalmente, durante este mes se está llevando a cabo un exhaustivo estudio del manual SARLAFT, el cual será presentado próximamente para su respectiva revisión y posterior aprobación. Este manual actualizado fortalecerá nuestras políticas y guiará la gestión de las etapas y elementos clave del SARLAFT, garantizando así un enfoque sólido y actualizado en nuestra lucha contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

II. Cumplimiento de envío de reportes:

Se ha dado cumplimiento de manera oportuna y completa en cuanto al envío de los reportes requeridos por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Es importante resaltar el nuevo informe de productos, el cual se ha presentado mensualmente desde la entrada en vigor de esta obligación. Este informe ha sido elaborado de manera práctica y sencilla, gracias a la funcionalidad y facilidad de uso de nuestro software STARSOL®. Esto ha facilitado el proceso de generación y presentación de los informes, asegurando así la puntualidad y la exactitud en la entrega de la información requerida por la UIAF.



Imagen 1. Modulo reportes UIAF. Tomado de STARSOL®

f)

Se proporciona un resumen de los reportes enviados, destacando la puntualidad en su presentación y cualquier aspecto relevante relacionado con su contenido

Tipo de Informe	Fecha de Corte		Fecha de Recepción	Estado	Comentarios	Días Extemporáneo
	Año	Mes				

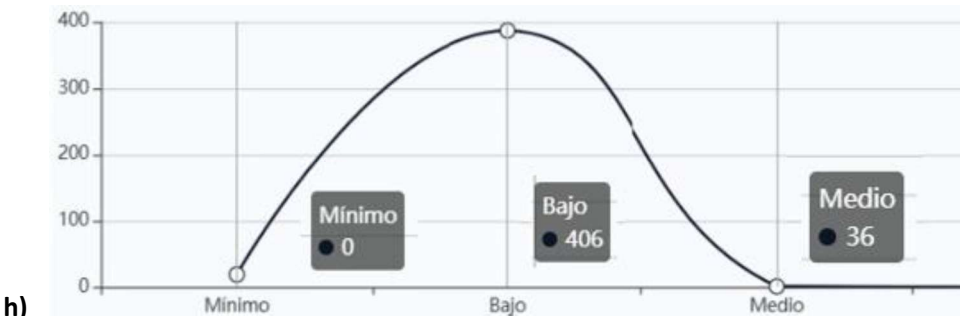
Reporte Operaciones Sospechosas	2025	09	17-10-2025	Recibido		0
Reporte Operaciones Sospechosas	2025	12	19-01-2026	Recibido		0
TRSO_CE032_Transacciones	2025	07	20-08-2025	Recibido		0
TRSO_CE032_Transacciones	2025	08	19-09-2025	Recibido		0
TRSO_CE032_Transacciones	2025	09	17-10-2025	Recibido		0
TRSO_CE032_Transacciones	2025	10	19-11-2025	Recibido		0
TRSO_CE032_Transacciones	2025	11	16-12-2025	Recibido		0
TRSO_CE032_Transacciones	2025	12	19-01-2026	Recibido		0
PSSO Productos Semestral	2025	12	19-01-2026	Recibido		0
TSSO Tarjetas Semestral	2025	12	19-01-2026	Recibido		0

g)

Imagen 1. Certificado de Reportes UIAF. Tomado de SIREL

III. Perfiles de riesgo:

Los perfiles de riesgo en nuestro Fondo de Empleados son determinados gracias al análisis de las variables cualitativas y cuantitativas que se han registrado en un nuestro software de riesgos STARSOL® y son la base de toda la gestión de los instrumentos del SARLAFT. Actualmente tenemos tres perfiles de riesgo:



h)

i)

j) Imagen 2. Distribucion segmentos. Tomado de STARSOL®

k)

IV. Efectividad de los mecanismos e instrumentos de control:

La efectividad de los mecanismos se mide en relación con la calidad de la debida diligencia, la cual está estrechamente vinculada con los formularios de vinculación y el proceso anexo. Actualmente, estos formularios y procesos cumplen con altos estándares de calidad, gracias a las revisiones periódicas realizadas por el área de cumplimiento y a la verificación constante con los niveles de información disponibles en nuestros aplicativos, bases de datos y modelos.

Para mejorar aún más la efectividad de estos mecanismos, se está desarrollando mensualmente una serie de modelos (instrumentos). Estos modelos se basan en la recopilación de información actualizada y relevante, lo que nos permite contar con un análisis más preciso y completo de nuestros asociados. Estos instrumentos son

diseñados con el objetivo de mejorar y fortalecer el proceso de debida diligencia, garantizando la identificación temprana de posibles riesgos y el cumplimiento de las regulaciones aplicables.

NOTA 30. CONTROLES DE LEY.

Coopunidos ha cumplido con el desarrollo de su objeto social al corte del 31 de diciembre de 2025, con todas las normas que regulan la actividad del Cooperativismo de aporte y crédito, el control interno, el régimen tributario, normas laborales, normas que regulan la legalidad del software, límites individuales de aporte y créditos y normas sobre riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT.

NOTA 31. GOBIERNO CORPORATIVO

- a) **Consejo de Administración y Gerencia:** Están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios de **Coopunidos**, lo cual se debe no solo a su preparación y formación profesional sino a su capacitación permanente en temas legales y administrativos, cooperativos y financieros. El Consejo de Administración con la Gerencia son las instancias que determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, para lo cual se han definido en el estatuto y reglamentos, diferentes niveles de atribuciones para autorización y aprobación de acuerdo con los montos de cada tipo de operación.
- b) **Reportes al Consejo de Administración y Junta de Vigilancia:** El Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia reciben mensualmente un informe detallado de la situación financiera de la Cooperativa, la evolución de sus principales rubros y las gestiones que se adelantan en los diferentes frentes: administrativo, financiero y social, así como la ejecución presupuestal de la situación financiera y de los diferentes planes y programas a desarrollar. Los informes presentados por la Revisoría Fiscal se analizan en dichas reuniones. Los reportes son entregados por escrito con anterioridad a cada reunión para su estudio previo.
- c) **Infraestructura Tecnológica:** Coopunidos, cuenta con una plataforma tecnológica de alta disponibilidad compuesta por un servidor, 1 switch de red y planta eléctrica como contingencia a los cortes de fluidos eléctricos. Con esta infraestructura se garantiza el 99.9% de disponibilidad de toda la operación de la Cooperativa.
- d) **Estructura Organizacional:** La Cooperativa cuenta con una Asamblea General que es su máxima autoridad, compuesta por delegados elegidos por los asociados. La Asamblea elige al Consejo de Administración encargado de la gestión superior de la Cooperativa compuesto por 4 miembros principales y 2 suplentes y a la Junta de Vigilancia encargada de ejercer el Control Social compuesta por 5 miembros (tres principales y dos suplentes). Así mismo elige una Revisoría Fiscal encargada de la fiscalización de la gestión de la Cooperativa conforme a las normas que regulan el ejercicio de dicha profesión en Colombia. El Consejo de Administración nombra al Gerente para que se encargue de la administración y gestión directa de los recursos de la Cooperativa. Sus competencias, atribuciones, incompatibilidades, responsabilidades y demás aspectos relativos al ejercicio de sus cargos, se detalla

en el Estatuto de Coopunidos. El Gerente es quien nombra a los demás empleados de la Cooperativa siendo su jefe directo. La Gerencia centraliza toda la toma de decisiones y definición de políticas a nivel operativo sin perjuicio de los límites a las atribuciones que para los diferentes tipos de operaciones le determinan los reglamentos y estatutos vigentes.

- e) **Recurso Humano:** El recurso humano de la Cooperativa cuenta con la experiencia y formación profesional y técnica adecuada para los cargos que cada uno desempeña y adicionalmente reciben capacitación y actualización en los temas que a cada área competen. Actualmente laboran 4 empleados, tres de ellos profesionales, un tecnólogo.
- f) **Verificación de Operaciones:** Existen una serie de controles internos diseñados e implementados que permiten dar seguimiento a las operaciones regulares de la entidad.
- g) **Revisoría Fiscal:** la Cooperativa cuenta con una Revisoría Fiscal elegida por la Asamblea General para periodos de dos años, tiempo durante el cual con base en sus visitas periódicas desarrolla su trabajo de auditoría, que permite tener un conocimiento oportuno y un alcance adecuado sobre los diferentes rubros de los estados financieros y sobre las operaciones efectuadas por la Cooperativa verificando la legalidad de las mismas y el cumplimiento de los objetivos de Coopunidos, presentando informes periódicos a la administración de acuerdo con el avance de su trabajo y la programación de sus actividades.

NOTA 32. OTRAS REVELACIONES

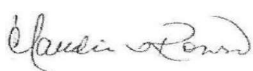
Coopunidos al corte de 31 de diciembre de 2025, tiene abierto 3 procesos de insolvencias por un monto a capital más intereses de aproximadamente \$41.168.344 en proceso con asesoría externa.

NOTA 33. HECHOS RELEVANTES ANTES DEL CIERRE

No se presentaron hechos relevantes que pudieran afectar los estados Financieros o la marcha de Coopunidos.

NOTA 34. HECHOS POSTERIORES

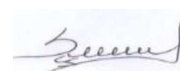
No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y la presentación de los mismos, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la entidad reflejada en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025.



Claudia Ximena Rosero
Gerente
(Ver certificación adjunta)



Leidy Johanna Martínez G.
Contador
TP 239556-T
(Ver certificación adjunta)



Stella Ceballos Sánchez
Revisor Fiscal
TP 291351-T
Miembro Cencoa
(Ver Dictamen Adjunto)